



Lunes
24 de agosto de 2026

Año 6 | Edición N° 1430 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.036 -0,48% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.058
VENTA	\$ 3.035
EURO	
TRM	\$ 3.558 -0,08% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Gobierno de Jaime Buitrago impulsa el turismo comunitario con identidad Wayúu en Cabo de la Vela

PÁGINA 9



ACTUALIDAD

Nueva onda tropical aumentaría las lluvias en La Guajira y otros departamentos del Caribe

PÁGINA 9

POLÍTICA

Riohacha habilitó nuevo punto para el pago de impuestos en alianza con El Libro Total

PÁGINA 3

PÁGINA 2



PLAZA ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA
SERÁ RENOVADA CON RECURSOS PROPIOS
Y ESTARÍA LISTA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027

Alcaldía de Maicao verificó funcionamiento de obras de alcantarillado en cuatro barrios

PÁGINA 10



PÁGINA 11

Centenares de motocicletas fueron inmovilizadas durante operativos en zonas turísticas de Riohacha



CORTE CONSTITUCIONAL
REALIZARÁ NUEVA INSPECCIÓN EN LA GUAJIRA
PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ WAYUU

PÁGINA 4

ACTUALIDAD



Ecopetrol abre en Maicao nueva Oficina de Participación Ciudadana

PÁGINA 10

ACTUALIDAD

PÁGINA 11

4.515 estudiantes participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados 2026 en La Guajira

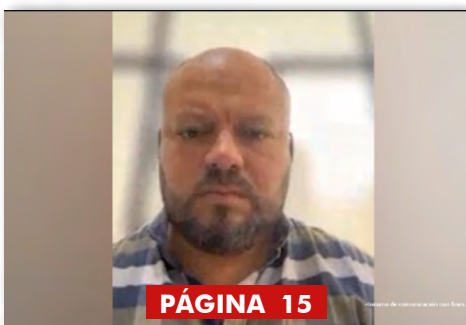
ACTUALIDAD

Policía de Turismo impulsó jornada de embellecimiento en espacios turísticos de San Juan del Cesar

PÁGINA 12

Registraduría llevó la Ruta de la Identificación a comunidad de Maicao

PÁGINA 12



PÁGINA 15

JUDICIALES

Condenan a exrepresentante de Yapurutú por irregularidades en contrato de carrotaqueros para La Guajira

Mujer embarazada murió tras ser arrollado el moto-carro en el que viajaba en Maicao; el automóvil fue alcanzado cuerdas después



PÁGINA 14



“Esta obra se hará con recursos propios, producto de la recaudación de los impuestos que pagan los riohacheros”: Genaro Redondo Choles

Plaza Almirante Padilla de Riohacha será renovada con recursos propios y estaría lista en el primer trimestre de 2027

La Plaza Almirante Padilla de Riohacha será sometida a un proceso de renovación financiado con recursos propios del Distrito, provenientes de la recaudación de impuestos, anunció el alcalde Genaro Redondo Choles durante un Taller Urbano Participativo en el que más de 100 ciudadanos aportaron propuestas para transformar este espacio y su entorno.

El mandatario destacó que la intervención será financiada con recursos de los propios riohacheros y aseguró que el proyecto busca responder a las necesidades de quienes utilizan diariamente este lugar emblemático del Centro Histórico.

“Esta obra se hará con recursos propios, producto de la recaudación de los impuestos que pagan los riohacheros. Hoy Riohacha está viendo reflejado ese esfuerzo en obras para la ciudad”, afirmó Redondo Choles.

La Alcaldía proyecta que la remodelación final de la plaza esté terminada durante el primer trimestre de 2027. Antes de iniciar las obras, el Distrito avanzará en la formulación de la propuesta urbana y arquitectónica, tomando como insumo las conclusiones del taller participativo.

La jornada reunió a niños, jóvenes, adultos, comerciantes, emprendedores, estudiantes, docentes, residentes y ciudadanos con conocimiento de la historia de Riohacha. Los participantes analizaron la plaza desde seis áreas: movilidad y espacio público; paisajismo y arborización; patrimonio e identidad histórica; seguridad, accesibilidad e inclusión; mobiliario urbano e iluminación; y actividades, usos y apropiación del espacio público.



Renovación de la Plaza Almirante Padilla avanzará con recursos propios y participación ciudadana en Riohacha.



Mucha gente del sector, conocedores de la historia de la ciudad, de la historia del Almirante Padilla, todos dieron sus ideas y lo que sigue es plasmarlas en el proyecto que socialicemos, para empezar pronto las obras”

A través de planos, fichas y herramientas de priorización, la comunidad identificó las principales necesidades del lugar y planteó cómo debería funcionar la plaza en el futuro. Entre los aspectos abordados estuvieron la circu-



lación peatonal y vehicular, ampliación y conexión de andenes, cruces seguros, accesibilidad, arborización, zonas de sombra y permeancia, iluminación, mobiliario y conservación de elementos históricos.

La secretaria de Planeación, Natalia Romero, resaltó la respuesta de la ciudadanía y señaló que las propuestas serán incorporadas como insumos para

la siguiente etapa del proyecto.

“La gente se apasionó, se motivó y se expresó. Mucha gente del sector, conocedores de la historia de la ciudad, de la historia del Almirante Padilla, todos dieron sus ideas y lo que sigue es plasmarlas en el proyecto que socialicemos, para empezar pronto las obras”, manifestó.

La Mesa Más Guajira,

de la Alianza por La Guajira, también acompañó la metodología del taller. Su director, Luis Guillermo Baquero Rojas, consideró que escuchar a la comunidad antes de definir la intervención permitirá anticipar dificultades y construir un proyecto acorde con la identidad de Riohacha.

La renovación tendrá en cuenta no solo la plaza, sino también su conexión con el entorno del Centro Histórico, donde confluyen actividades comerciales, institucionales, bancarias, culturales y turísticas. En esta zona también se prevé la intervención del Teatro Aurora, otro de los espacios tradicionales de la ciudad.

La Alcaldía anunció que la ciudadanía podrá continuar aportando ideas y propuestas hasta el 27 de agosto, mediante un código QR habilitado para recoger opiniones sobre la transformación de la Plaza Almirante Padilla y su entorno.

Con estos aportes, el Distrito deberá definir cuáles propuestas pueden incorporarse al diseño y cuáles requieren ajustes técnicos, normativos, patrimoniales, operativos o presupuestales, antes de presentar y socializar la propuesta definitiva con la comunidad.



Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El alcalde del Distrito de Riohacha Genaro Redondo Choles realizó una reunión: ¡Full Calidad!

Y el tema central fue la forma como el contribuyente de la Administración Distrital podrá hacer sus gestiones para poder pagar sus tributos que servirán para la ejecución de obras para el desarrollo de la capital del departamento de La Guajira.

En ese sentido, y en el marco de una estrategia "si tú aportas, Riohacha crece, se logró formalizar una alianza con la entidad El Libro Total, para que a partir de este miércoles 26 de agosto en esa sede funcionará un nuevo punto de atención y pago de los impuestos Predial e Industria y Comercio del Distrito de Riohacha.

En la sede del Libro Total, los contribuyentes podrán realizar el pago de sus impuestos de manera presencial, o mediante medios digitales, ampliando las alternativas disponibles para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Se anota que el recaudo de estos tributos será a través del Banco de Occidente.

En esta importante reunión participaron, además del alcalde Genaro Redondo Choles, también lo hicieron varios integrantes del gabinete, funcionarios del Banco de Occidente, de la entidad Libro Total, invitados especiales y miembros de los medios de comunicación social.

¡En Tierra Derecha!

Y esa: esa, era la jugada!

¡Y no se diga más!

Soplan vientos de cambios en el interior del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

A raíz de que en la primera quincena del próximo mes de septiembre los tres magistrados que conforman dicho organismo de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de esta sección del país, serán nuevos y, al parecer, serian oriundos de otros departamentos de Colombia.

Se anota que, el magistrado Dilam Gámez Quijada no seguiría en su cargo e iría en busca de nuevos proyectos de orden profesional y laboral.

Se destaca que, los nuevos nombramientos provienen del Honorable Consejo de Estado, previos los concursos de méritos respectivos.

¡Habrá que esperar!

Total satisfacción en el departamento de La Guajira por una decisión del presidente de la República Abelardo De La Espriella

Cuando derogó un decreto firmado por el anterior presidente Gustavo Petro Urrego y a la vez da vía libre para que la empresa Cerrejón pueda reanudar la exportación de carbón hacia Israel. La absurda medida del presidente saliente atentó no solamente contra el patrimonio de esta empresa multinacional, sino también contra el erario del departamento de La Guajira.

Esta medida del presidente Abelardo De La Espriella, fue bien recibida no solamente por parte de la empresa Cerrejón, sino también por el gobierno departamental y la comunidad en general de esta sección del país.

¡Presidente: ¡Buena esa!

¡Y... Listo el Pollo!

El "Rey" sigue "REINANDO" en el municipio de Fonseca. No lo han podido sacar del Palacio Municipal

Se trata del alcalde Micher Pérez Fuentes a quien el abogado Alvaro Alarios ha querido sacarlo del cargo a través de varias acciones jurídicas, pero no lo ha logrado. La última tiene que ver que el Consejo Nacional Electoral en Sala Plena tomó la decisión de negarle la posibilidad de anular la credencial de Micher Pérez Fuentes, y más bien aseguró que esa nulidad debe darse a través de una demanda electoral ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de La Guajira.

Situación esta que está en curso, el proceso avanza y más adelante se espera un fallo de primera instancia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, sujeto de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¿Será qué Álvaro Alarios seguirá insistiendo en querer "tumbar" a Micher Pérez Fuentes de la Alcaldía de Fonseca?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Por eso celebramos esta alianza con El Libro Total, en donde los contribuyentes realizarán sus trámites de manera más ágil y cómoda": Genaro Redondo Riohacha habilitó nuevo punto para el pago de impuestos en alianza con El Libro Total

La Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Secretaría de Hacienda, continúa fortaleciendo sus servicios de atención tributaria con la habilitación de un nuevo punto para el pago de impuestos Predial e Industria y Comercio.

La iniciativa, que hace parte de la estrategia "Si tú aportas, Riohacha crece", se desarrolla mediante una alianza con El Libro Total, espacio que desde el miércoles 26 de agosto estará disponible para que los contribuyentes realicen sus trámites y reciban orientación sobre sus obligaciones tributarias.

En este nuevo punto, los ciudadanos podrán efectuar sus pagos de manera presencial, en la ventanilla habilitada para el servicio, o mediante medios digitales. Para realizar el trámite será necesario contar con el número de referencia correspondiente al impuesto.

La secretaria de Hacienda, Katine Olarte Mejía, destacó que la estrategia busca



Riohacha habilitó nuevo punto de atención para facilitar el pago de los impuestos Predial e Industria y Comercio.



mejorar la experiencia de los contribuyentes y acercar la administración distrital a la ciudadanía.

"Desde la Secretaría de Hacienda tenemos el propósito de mejorar la experiencia del ciudadano y resaltar que somos un gran aliado para que, junto con esos ciudadanos, apoyemos el crecimiento de nuestra ciudad. Los aportes que se hacen al municipio son fundamentales, no solo porque sirven de base para su funcionamiento, sino porque también apalancan la inversión. Cada aporte cuenta y debe verse transformado en bienestar, infraestructura

y mejores oportunidades para nuestra ciudad", señaló Olarte Mejía.

Inicialmente, el punto atenderá los impuestos Predial e Industria y Comercio, pero la administración proyecta incorporar progresivamente los demás tributos del Distrito mediante un sistema sistematizado que permita ampliar la oferta de servicios.

Por su parte, el alcalde Genaro Redondo resaltó la importancia de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

"El pago de los impuestos es un deber de los ciudadanos, que impulsa la

inversión en obras y proyectos que acercan al bienestar a las comunidades. Por eso celebramos esta alianza con El Libro Total, en donde los contribuyentes realizarán sus trámites de manera más ágil y cómoda", afirmó el mandatario.

La alianza también busca integrar los servicios tributarios con la oferta cultural de El Libro Total, generando un espacio donde los ciudadanos puedan realizar sus trámites y, al mismo tiempo, acceder a actividades relacionadas con la cultura y el conocimiento.

Natalie Jiménez Jaimes, líder jurídica de El Libro To-

tal, agradeció la confianza de la Alcaldía de Riohacha y destacó la importancia de la ciudad para la organización.

El proceso de recaudo cuenta igualmente con la participación de la Banca de Gobierno del Banco de Occidente, entidad financiera que sirve como plataforma para la recepción de los recursos.

Con esta estrategia, la Secretaría de Hacienda busca fortalecer el recaudo distrital, facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y ofrecer alternativas más cercanas, ágiles y accesibles para los contribuyentes. "Si tú aportas, Riohacha crece".



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En medio de un acto espectacular con el marco de la sencillez y la música del Carnaval se festejaron los 20 años de historia de las Cumbiamberas de Riohacha

Fue en el Centro de Convenciones Anas Mai con la participación de todas las Cumbiamberas de Riohacha, invitados especiales como el expresidente del Congreso de la República y ex ministro de Minas y Energías, Amílcar Acosta Medina; su esposa, la ex magistrada del Consejo Nacional Electoral, Nidia Restrepo de Acosta; el ex representante a la Cámara, Antenor Durán Carrillo, el ex alcalde del Distrito de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra, la ex senadora Cilia Peñalver Brito, Lira Deluque Brito, en representación de la Fundación Carnaval de Riohacha; también una importante representación de las Píldoras de Riohacha, entre otros. Se realizó un minuto de silencio en homenaje póstumo a las víctimas del terremoto del Eje Cafetero. Actuaron con buen tino como maestras de ceremonia, Yuris Brito y Luz Esther Maya Quintero. Es de anotar que la presidenta de la prestigiosa organización Cumbiamberas de Riohacha, la profesional de la Psicología, Mercedes Quintero de Maya, pronunció un emotivo discurso en donde destacó la importancia de los 20 años de las Cumbiamberas de Riohacha; también a las entidades y personas que han apoyado este importante proceso de índole cultural. No podía faltar que Mercedes, se pronunciara con relación a lo que significa la Cultura para el desarrollo de su querida Riohacha. Sin embargo, y lastimosamente la institucionalidad no se hizo presente en ese importante evento a raíz de que el director de Cultura del Distrito de Riohacha, brilló por su ausencia. También se destaca que varias personas recibieron un Reconocimiento Especial por parte de la organización Cumbiamberas de Riohacha, como fueron: Amílcar Acosta Medina, Nidia Restrepo de Acosta, Royer Roys, Betty Martínez Fajardo, Alix Martínez Pinedo, Daniela Mendoza, Yuris Brito, Delber Sierra y el periodista riohachero, Marcos Antonio Barros Pinedo. Este importante evento resultó una fiesta espectacular, con sabor a Carnaval y Mercedes Quintero de Maya contó con el respaldo de sus hijos: Cristóbal, Ascanio, Luz Esther y Leidyres Maya Quintero. Y de sus hermanos y hermanas Zúbiria Quintero. ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa, esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

Increíble, pero cierto. Un abogado militante del Pacto Histórico demandó la elección de la senadora guajira Jhoanna Osorio

Ante la Sección Quinta del Consejo de Estado y busca la nulidad de su elección porque fue ubicada en la lista cerrada del Pacto Histórico en un lugar por encima de otros aspirantes que sacaron más votos que ella en la consulta popular para la escogencia no solamente del candidato a la presidencia de la República, sino también de los candidatos a Senado y Cámara de Representantes. Hay que señalar que, la senadora Jhoanna Osorio a través de los medios de comunicación cuestionó la demanda mencionada en su contra, pero esta ya fue admitida, el proceso debe continuar, ella debe defenderse y debe también esperar una sentencia de única instancia. Si le fallan a su favor, se queda; pero si le fallan en contra Jhoanna Osorio, dejaría de ser senadora de la República. ¿Será qué Jhoanna Osorio se va o se queda en el Senado de la República? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

Enhorabuena será remodelada y se llamará Plaza Gran Almirante José Prudencio Padilla

El anuncio lo hizo el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, quien aseguró además que hace pocas horas se realizó un conversatorio público con las comunidades para que aporten lo que estimen conveniente en el proceso de remodelación de la Plaza Gran Almirante José Prudencio Padilla. Se recuerda que, por Ley de la República José Prudencio Padilla fue elevado de manera póstuma a Gran Almirante. Siendo hasta ahora el militar de más alto rango en la Armada Colombiana. Mientras que en el Ejército Nacional lo es el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. En esa plaza se encuentra la estatua del Gran Almirante José Prudencio Padilla, que fue develada el 11 de noviembre de 1887. Fue construida por el escultor italiano Carlos Vertarelli, a quien el presidente de la República del momento Rafael Núñez, le pagó la suma de 20 mil pesos colombianos. ¡Y... Listo el Pollo!

Avanza el proceso legal para que el gobierno departamental le entregue el estadio de la Divina Pastora al gobierno del Distrito de Riohacha

Esta información se desprende de una fuente de alta credibilidad y aseguró que dentro de poco tiempo el estadio de la Divina Pastora más conocido como "El Salaito, estará bajo la responsabilidad de la Alcaldía Distrital. Como se recordará, el estadio de la Divina Pastora fue remodelado en el marco de la actual administración departamental que orienta Jairo Aguilar Deluque, con una inversión muy superior a los 6 mil millones de pesos. Tiene nuevas graderías, nuevos camerinos, gramilla sintética, iluminación artificial y un buen drenaje para la época de invierno. Se recuerda que los escenarios deportivos en Colombia están en cabeza de los alcaldes de turnos, como lo señala la Ley 181 de 1995. ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa, esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Se desarrollará entre el 26 y el 28 de agosto en Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao Corte Constitucional realizará nueva inspección en La Guajira para verificar cumplimiento de órdenes sobre derechos de la niñez wayuu



La Corte Constitucional realizará nueva inspección judicial en La Guajira para verificar avances frente a la crisis wayuu.

Nueve años después de que la Corte Constitucional declarara un estado de cosas inconstitucional por la crisis de agua, alimentación y salud que afecta a la niñez del pueblo wayuu, el alto tribunal realizará una nueva inspección judicial en cuatro municipios de La Guajira para verificar el avance en el cumplimiento de sus órdenes. La diligencia fue convocada mediante el Auto 1017 de 2026 y se desarrollará entre el 26 y el 28 de agosto en Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao. Se trata de la tercera inspección judicial que realiza la Sala Especial de Seguimiento en territorio wayuu desde

que asumió el seguimiento al cumplimiento de la sentencia. La inspección se produce después de que la Corte calificara como bajo el nivel de cumplimiento de las órdenes relacionadas con el primero de los objetivos constitucionales mínimos establecidos en la sentencia: el acceso al agua. En su evaluación, la Corte mantuvo el estándar mínimo de 20 litros diarios de agua por persona y rechazó la solicitud del anterior Ministerio de Vivienda de reducir esa cantidad a poco más de cinco litros. Además, otorgó a esa cartera un plazo improrrogable de tres meses para demostrar que al menos el 66 % de la niñez wayuu iden-

tificada cuenta con acceso efectivo al agua. La Sala también compulsó copias a la Procuraduría y la Fiscalía por presuntos incumplimientos reiterados atribuidos al Ministerio de Vivienda, Corpoguajira y las alcaldías de Maicao, Manaure y Uribia. La Corte volverá al territorio wayuu La próxima inspección será la primera verificación en terreno desde que comenzó a correr el plazo de tres meses establecido por la Corte y después de que las autoridades involucradas quedaran bajo la atención de los organismos de control. Para dirigir la práctica de la prueba en territorio, la

Sala de Seguimiento comisionó a los magistrados auxiliares Hugo Escobar Fernández de Castro, Carolina Murillo Junco y Sebastián Rubiano-Groot Gómez. Los tres estarán al frente, de manera simultánea, de los equipos técnicos en los que se dividirá la diligencia para evaluar los componentes de agua, alimentación y salud. Cada equipo contará además con un perito y un secretario ad hoc. En el recorrido participarán cerca de 30 autoridades y organizaciones. La inspección contempla visitas al Resguardo Indígena Wayuu de Perratpu y la comunidad de Romonero, en Riohacha; los corregimientos de Jojoncito y Carrizal, en Uribia; la Pila Pública

Casa Azul, en Manaure, y el asentamiento La Pista, en Maicao. Aunque el acceso al agua será el principal eje de la inspección, la Corte también revisará el estado de los ocho objetivos constitucionales mínimos establecidos en la sentencia, relacionados, entre otros aspectos, con alimentación, salud, movilidad y diálogo genuino con las autoridades wayuu. La nueva visita judicial pondrá nuevamente bajo la lupa la respuesta de las entidades responsables frente a una crisis que, nueve años después de la sentencia, continúa siendo objeto de seguimiento especial por parte de la Corte Constitucional.



#LaOpiniónDeColmenares

La Guajira es una bomba de tiempo

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Escuché recientemente el testimonio de un líder social del sur de La Guajira que ha vivido desde adentro el cansancio colectivo de un territorio que, pese a su inmensa riqueza energética, minera, cultural y humana, continúa padeciendo carencias que no deberían existir: *nadie quiere los paros, pero la gente ya no encuentra otra forma de ser escuchada.*

Esa es la tragedia de La Guajira. Cada bloqueo se presenta ante el país como una alteración del orden público, como una molestia para el transporte, el comercio o la movilidad. Pero muy pocas veces se observa lo que antecede: comunidades sin agua potable, barrios sin gas domiciliario, fallas permanentes de energía, vías deterioradas, instituciones débiles, promesas incumplidas y recursos públicos que parecen evaporarse antes de llegar a quienes los necesitan.

La protesta no nace de la comodidad. Nace del abandono.

Yo no celebro los bloqueos. Sería irresponsable ignorar el daño que producen: afecta a los pequeños comerciantes, a los hoteles, a las estaciones de servicio, al transporte de alimentos, a los trabajadores que viven del ingreso diario y a las mismas comunidades que protestan. Nos castiga a todos. Pero tampoco puedo aceptar la idea de que basta con condenar la protesta para resolver las causas que la producen.

El bloqueo es el síntoma. La enfermedad es mucho más profunda.

La Guajira ha entregado gas al país, carbón al mercado internacional y un potencial extraordinario para la transición energética. Se habla de parques eólicos, de hidrógeno verde, de interconexiones, de grandes inversiones y de desarrollo sostenible. Sin embargo, en numerosos sectores del departamento la energía sigue siendo inestable, costosa o inexistente. Resulta moralmente inadmisibles que un territorio llamado a producir energía para Colombia y para el mundo tenga comunidades que viven con apagones, fluctuaciones que dañan electrodomésticos y negocios, y una prestación deficiente de un servicio esencial.

No se trata de exigir privilegios. Se trata de reclamar coherencia.

¿Cómo explicar que La Guajira aporte recursos estratégicos al país mientras muchas familias no cuentan con una red de gas, agua continua o energía confiable? ¿Cómo justificar que municipios vinculados a



grandes proyectos extractivos o energéticos sigan enfrentando déficits básicos de infraestructura y servicios públicos? ¿En qué momento se normalizó que la riqueza salga del territorio, mientras las necesidades más elementales permanezcan dentro?

La respuesta no puede ser únicamente técnica, sino también política, ética e institucional.

Durante años, los gobiernos nacional, departamental y municipal han anunciado planes, inversiones, mesas de trabajo, compromisos y soluciones estructurales. Pero muchas veces esas palabras terminan archivadas entre actas, fotografías protocolarias y comunicados oficiales. La ciudadanía ya aprendió a desconfiar de las promesas que no tienen cronogramas verificables, presupuestos asegurados, responsables identificados y mecanismos reales de rendición de cuentas.

La indignación social no aparece de un día para otro. Sino que se acumula cuando una carretera solo es intervenida después de

un paro: cuando el agua llega por carroタンque, si llega; cuando los apagones paralizan una tienda, una bomba de combustible, un hotel, un negocio familiar o una institución educativa; cuando una comunidad advierte durante meses o años que su situación es insostenible y nadie escucha. Se acumula también cuando la corrupción convierte los recursos públicos en una expectativa frustrada y no en una obra terminada.

Por eso afirmo que La Guajira es una bomba de tiempo. No porque su gente sea violenta ni porque la protesta sea una vocación cultural del departamento. Todo lo contrario: la mayoría de los guajiros quiere trabajar, emprender, estudiar, criar a sus hijos y vivir con dignidad. Lo que ocurre es que se está agotando la paciencia de comunidades que sienten que solo existen para el Estado cuando bloquean una vía, cuando hay una emergencia humanitaria o cuando se anuncia una inversión multimillonaria.

No podemos seguir administrando la crisis a punta

de bloqueos y negociaciones de última hora. Cada vez que una comunidad paraliza una carretera para ser atendida, el Estado fracasa antes de sentarse a dialogar. Y cada vez que una mesa de concertación se instala únicamente después de la presión social, se envía un mensaje peligroso: que para obtener respuestas hay que llevar el conflicto al límite.

Ese no puede ser el modelo de relacionamiento entre el Estado y La Guajira.

Necesitamos una conversación seria, amplia y verificable entre Gobierno nacional, Gobernación, alcaldías, empresas prestadoras, sectores productivos, organizaciones sociales, autoridades étnicas, veedurías ciudadanas y órganos de control. Una instancia con compromisos concretos y públicos.

Esa conversación debe partir, por lo menos, de cinco asuntos inaplazables: 1) Garantizar agua potable y saneamiento básico como prioridad efectiva, no como promesa de campaña; 2) Estabilizar y ampliar el servicio de energía, con inversio-

nes en redes, mantenimiento, calidad, cobertura y atención al usuario; 3) Llevar gas domiciliario a las comunidades que, paradójicamente, viven en un departamento que aporta gas al país; 4) Ejecutar infraestructura vial con transparencia, supervisión técnica y seguimiento ciudadano; y 5) Investigar y sancionar cualquier forma de corrupción, negligencia administrativa o desviación de recursos destinados a resolver necesidades básicas.

También es necesario decirlo con franqueza: el derecho a la protesta no elimina el deber ciudadano de proteger la vida, la movilidad, el abastecimiento y los derechos de terceros. Pero exigir responsabilidad a las comunidades sin exigirle primero a quienes administran el presupuesto público es hipocresía institucional.

Yo comparto la preocupación de quienes advierten que La Guajira no resiste más indiferencia. No se puede pedir calma indefinidamente a una población que convive con la precariedad mientras observa cómo se anuncian grandes negocios, grandes proyectos y grandes discursos sobre el futuro energético del país.

La Guajira no necesita que la estigmaticen por protestar. Necesita que la escuchen antes de que vuelva a explotar la inconformidad. Porque cuando el Estado llega tarde, cuando la corrupción se vuelve rutina y cuando las necesidades básicas se aplazan una y otra vez, no se administra un departamento: se alimenta una bomba de tiempo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..."
@LColmenaresR





Nosotros, los caminantes



Por: **Abel Antonio Medina Sierra**

Caminar para encontrarme

Tengo una costumbre que, con los años, se ha convertido no solo en una rutina, sino también en un estilo de vida: me gusta caminar. Camino mucho y, siempre que puedo, evito usar el transporte público. Quizás por eso, cuando fui cartero del correo de Avianca, aun siendo menor de edad, prefería hacer mi recorrido caminando. Maicao de punta a punta y no en la bicicleta que me asignaron. No lo hago por economía; como una vez me increpó un amigo, que llegó a decir, exageradamente, que conmigo un taxi, moto-taxi o motocarro no se ganaba un peso. En realidad, pago transporte muchas veces a lo largo de la semana, pero camino porque necesito recorrer la ciudad a un ritmo que me permita verla. Por eso, siempre me ha gustado habitar en una ciudad en la que pueda ir de mi casa al centro caminando sin que sea una odisea maratónica para mi cuerpo.

Me gusta atravesar sus calles, reconocer sus esquinas, lo caótico del mercado, sortear las colmenas que abigarran el centro, saludar a alguien que encuentro en el camino, observar una casa de valor patrimonial que antes no había mirado con detenimiento, o detenerme ante cualquier escena aparentemente insignificante: una conversación entre indigentes, una pelea de perros, un gato menesteroso en la venta de comidas del mercado. Caminar me concede algo que el automóvil me quitaría, como es el tiempo para contemplar.

La legión de caminantes

Naturalmente, en mi pueblo no soy el único. Entre los que más recuerdo están el escritor y académico Alejandro Rutto, el fotógrafo, hoy impedido por haber perdido una pierna, Efrain "Yin" Schonowolf y el campeón de travesías que nos gana a todos: el docente universitario Eudes de Armas Pérez.

Como ellos, me he resistido deliberadamente a comprar un vehículo e incluso a aprender a conducir. Para muchos puede resultar extraño. Somos una sociedad en la que el automóvil suele asociarse con independencia, progreso y comodidad, pero hemos renunciado a ese confort. Para nosotros, en cambio, caminar es una forma de conservar una libertad diferente: podemos detenernos a saludar, visitar, com-



Imagen de referencia.

prar, contemplar sin afanes. No huimos del sol, no nos avergüenza el sudor y hacemos de la brisa una alcahueta.

Cuando uno conduce, tiene que estar pendiente del semáforo, del tráfico, del motociclista intrépido que aparece de repente, del peatón que cruza, del regulador de tránsito que quiere "cuadrar caja" con tus descuidos. Una vida estresante que no envidio. Los conductores tienen la atención puesta en llegar y hacerlo lo más rápido posible. Yo, en cambio, aunque las mujeres con las que a veces transito se quejan de que camino muy rápido, muchas veces no quiero llegar tan pronto. Quiero disfrutar el trayecto antes de llegar al destino. Ya condensó dijo el poeta Cavafis en su poema "Ítaca" que el destino final es solo el motor del recorrido, pero el verdadero valor reside en el aprendizaje, las aventuras y la sabiduría acumulada durante el trayecto.

Nosotros, los caminantes, no solo nos desplazamos, sino que también observamos la ciudad en sus diversas dimensiones. Las distancias se vuelven experiencias y no solo cuerdas recorridas. La calle 13 o la 16 deja de ser una vía para convertirse en una sucesión de rostros, sonidos como los de los múltiples rumbeaderos, olores como los del sector de Las Mulas o de Los Plátanos: conversaciones, árboles, comercios, recuerdos y pequeñas historias. Es que, cuando caminamos, también leemos los múltiples códigos de la ciudad.

Camino, luego pienso

También tengo otra par-

ticularidad que no siempre comprenden todos los que me conocen. Es que necesito caminar cuando hablo por teléfono o cuando mantengo una conversación que requiere mucha atención. En los Medina es "mal de familia" y hasta mi hija Solangel lo heredó. Puedo estar conversando durante un largo rato y, casi sin darme cuenta, comenzar a recorrer el patio, el cuarto, el corredor o cualquier espacio disponible. El cuerpo parece necesitar acompañar las palabras. Y no ocurre solo durante las conversaciones. Cuando tengo que pensar seriamente, resolver un problema, organizar una idea o tomar una decisión, también siento la necesidad de caminar. Cierta vez, una docente me reclamó en público que, cuando iba a mi oficina de la rectoría del Colegio San José, me levantaba del escritorio y comenzaba a caminar por la oficina. Contrario a lo que me reclamaba la profesora, era para prestarle mayor atención a lo que me decía.

La psicología ofrece algunas explicaciones interesantes sobre la relación entre el movimiento y el pensamiento. Caminar puede favorecer determinados procesos cognitivos porque el movimiento corporal no está separado de la actividad mental. La locomoción modifica el nivel de activación, puede disminuir la tensión y facilita que la atención se mantenga en una tarea sin que se sienta completamente inmóvil. Por eso, muchas personas descubren que una idea les aparece mientras caminan; precisamente, la mayoría de las ideas que me surgen para escribir me aparecen cuando estoy caminando.

En mi caso, sospecho que caminar también funciona como un regulador interno. Cuando pienso demasiado sentado, siento que las ideas se acumulan. Cuando comienzo a caminar, esas mismas ideas parecen ordenarse. Es como si el movimiento exterior ayudara a producir un movimiento interior.

Los peripatos

Fue mi compadre, colega académico y paisano, Emmanuel Pichón Mora, quien una vez me hizo ver que soy una especie de peripatético. En la antigua Grecia existió una escuela vinculada a Aristóteles cuyos miembros fueron conocidos como los peripatéticos. La tradición sostiene que Aristóteles acostumbraba a enseñar mientras caminaba junto a sus discípulos por los espacios del Liceo. De allí proviene el término peripatético, relacionado con caminar o pasear.

Me gusta imaginar aquella escena: maestro y discípulos caminando mientras conversan sobre la naturaleza, la política, la ética, el conocimiento y la vida. No estaban necesariamente encerrados frente a una pizarra, intentando separar el pensamiento del movimiento. Pensaban andando. Si de algo se quejan mis estudiantes, es que poco me siento y siempre estoy circulando en el aula: "Profe, usted sí que da vueltas". Y aunque sería pretencioso compararme con aquellos filósofos, encuentro una pequeña afinidad en esa necesidad de poner el cuerpo en movimiento para que las ideas también comiencen a caminar. Hay pensamientos que no me llegan cuando uno los persigue sentado

frente a una mesa. Aparecen cuando uno se levanta, cruza una habitación, sale al patio o emprende una caminata sin una ruta demasiado definida.

El fluir de la memoria

Vivimos en una época obsesionada con ahorrar tiempo. Queremos llegar antes, responder antes, producir antes, terminar antes. Pero algunas de las cosas más valiosas de la vida ocurren precisamente cuando dejamos de correr hacia ellas. Caminar me hace ver más. Cuando camino por mi pequeña ciudad, no siento que simplemente me esté desplazando de un lugar a otro, sino que también la habito. La recorro con los pies, pero también con los recuerdos: "aquí quedaba Provisiones Chichi", "Por acá, Provisiones Gustavo", "Allá estaba la librería Cultural", "Una vez ahí existió el bar Tania". Caminar termina siendo una forma de reconocimiento, un ejercicio de inventario de referentes urbanos, pero también de reconocermos a mí mismo en mi espacio urbano local.

Quizá por eso, cuando necesito pensar, camino. Cuando necesito hablar, camino. Cuando necesito contemplar, camino. Y cuando no tengo ninguna razón especial para hacerlo, también camino. Puede que haya encontrado, sin proponérmelo, mi propia versión contemporánea del peripato, como dijo mi compadre. Caminar es mi manera de no perderme las pequeñas cosas. No pierdo tiempo cuando no tomo el transporte público; más bien, lo recupero. "Ahí va el profe caminante", seguirán diciendo.



Edelmes Brito Ibarra

El gran sueño hecho realidad que es Nautical Receptions



Por: **María Isabel Cabarcas Aguilar**

Hace muchos años, cuando impartía clases para los estudiantes de Administración Hotelera y Turística de la Universidad de La Guajira, idee para ellos un panel con varios emprendedores del sector en el que, sin duda alguna, no podía faltar Edelmes Brito. Como clienta y fiel observadora de las dinámicas empresariales de ese importante sector de mi tierra, había visto su crecimiento, constancia y disciplina. De eso, hace ya 10 años. Hoy son nuevos los retos que afronta, y él, con la perseverancia de siempre, se ha mantenido incólume y más que dispuesto a que su negocio siga siendo ejemplo.

Desde que nació formalmente como establecimiento de comercio registrado el 4 de febrero de 2013, por su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de La Guajira, después de haber sido sustentado como su proyecto de grado en 2009, han sido innumerables los retos que ha superado, al tiempo que, su espíritu emprendedor se ha fortalecido, al haber superado incluso, varios intentos de ganar convocatorias de financiación como la de Fondo Emprender del SENA al cual aplicó 4 veces antes de ganarlo en la quinta oportunidad. A ello le agradece inmensamente, pues su paciencia de fortaleció considerablemente, al tiempo que su negocio maduró y creció bajo las orientaciones de los evaluadores y asesores, gracias a aquella oportunidad.

Edelmes Brito Ibarra nació en Riohacha, hijo de Edelmes Brito Ochoa y Dolores Ibarra De Armas, siendo el segundo de cinco hermanos. Casado hace 21 años con la pereirana Liliana Valdes, quien además de ser su compañera de sueños es también su socia, aliada y coequipera amorosamente incondicional en este camino empresarial que tantos frutos le ha brindado a sus vidas.



Render Nautical



Memorables momentos durante las noches de La Tertulia.



Edelmes y su esposa Liliana, el gran equipo que lidera Nautical Receptions.

ve entre clientes con una amabilidad natural, como dando la bienvenida a su hogar pues allí recibe cariño diariamente tanto de los compañeros de equipo como de visitantes por igual.

La amplia y exquisita carta de Nautical, cuenta con comidas y bebidas que consienten el paladar de su público, al tiempo que la calidez en la atención del personal a cargo, dan cuenta de la dedicación de la que impregnan sus labores cotidianas, en coherencia con el amor que su gran líder quien ha transitado por cada uno de los roles del equipo que dirige. Hoy para quienes frecuentamos esa zona de las playas de Riohacha, este se ha convertido en un preferido espacio para disfrutar de los paisajes que la privilegiada posición del Caribe nos regala a quienes tenemos la bendición de habitar la capital guajira.

Desde que Nautical se gestó en su corazón, ha ido avanzando con decisión a través de diferentes etapas. Hoy presta no solo los servicios de gastrobar, sino también, transporte de pasajeros con fines turísticos desde Palomino hasta Punta Gallinas, explotación comercial para actividades de recreo náutico y actividades de servicios marítimos, contando también con una zona concesionada para varadero (parqueo de embarcaciones menores), siendo pionero en este sector, que tanto potencial tiene para Riohacha y La Guajira.

Actualmente, Nautical se encuentra en proceso de ampliación de su infraestructura física, de cara a la creciente demanda de servicios náuticos, marítimos y de sol y playa que los han caracterizado. Su compromiso con el desarrollo socio económico de Riohacha y La Guajira se mantiene vigente y el cariño de su extensa clientela es un gran aliciente para los momentos en que los retos ha aparecido para ser superados de la mano de Dios. Bendiciones y éxitos a Edelmes en este camino de forjar empresa con dedicación, visión, valentía, resiliencia y fe, siendo ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Durante 9 años, Nautical Receptions ha sido un templo de la gestión cultural local del destacado colectivo independiente La Tertulia. En este lugar, ese inquieto grupo ha hallado la gran acogida de un selecto público que cada dos semanas en las noches de los viernes, se da cita para dialogar, exaltar, cantar y homenajear la música y sus muchos matices, en un fresco ambiente en el que el mejor invitado es la brisa marina nocturna y el agradable olor salino que lo caracteriza. Con el tiempo ese fiel público ha ido creciendo ostensiblemente, al tiempo que, la noble tarea de La Tertulia como grupo independiente se ha posicionado como uno de los más queridos y valorados de Riohacha.

Dentro de la amplia familia Nautical, un peludo miembro de cuatro patas se destaca. Toddy se mue-



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Hasta Gabo citó a Josefa Guerra, 'La diosa coronada'



Por: **Juan Rincón Vanegas**

Josefa María Guerra Castro, quedó célebremente citada por el escritor y Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, en el epígrafe de su libro 'El amor en los tiempos del cólera'. "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada". Era la protagonista gracias al maestro Leandro Díaz, quien le dedicó el canto 'La diosa coronada', aunque no pudo conquistar el amor de esa joven nacida en San Diego, Cesar.

Por estos días el recuerdo de la mujer que sirvió de musa al genio ciego del vallenato regresó al conocerse su partida de la vida a los 92 años. La hija de Dámaso Guerra y María Castro, solía contar en detalle esa historia que comenzó en la vereda Tocaimo, jurisdicción de San Diego, Cesar, cuando tenía 15 años y el compositor comenzó a enamorarla mandándole recados con la finalidad de llenar las partes vacías de su corazón. Les pedía el favor a dos primas de ella.

La joven nunca aceptó, y lo conoció porque era amigo de su padre y sus hermanos Joaquín y Julio, quienes solían parrandear frecuentemente en su casa. Como no le paró bolas, eso fue suficiente para hacerle la canción dibujándola de una manera distinta.

Cuando el canto estuvo listo, Leandro Díaz para congraciarse con la muchacha le pidió el favor al acordeonero Julio Guerra, hermano de Josefa, para acompañarlo y darle una serenata en su casa. Todo quedó acordado en horas de la noche. Al sonar el acordeón y escucharse los primeros versos ella se levantó abriendo la ventana. Entonces, al ver que era el compositor llevó a cabo una acción inesperada.

Llena de rabia medio abrió la puerta y llevando en la mano un balde lleno de agua se lo arrojó. Ahí terminó ese intento de conquista que no tuvo un final feliz, porque la altiva diosa coronada dañó el encanto. Por esa acción pensó que sus padres la iban a regañar, pero no pasó nada. Solamente le dijeron que estaba mal hecho.

Con el paso del tiempo la canción tuvo el mayor reconocimiento, siendo Poncho Zuleta y Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza, quienes la grabaron por primera vez en el año 1969. Ella, contó que en alguna



Leandro Díaz y Gabriel García Márquez, siempre estuvieron con la palabra precisa para cantar y contar historias.

ocasión se encontró con el maestro Leandro Díaz. Se le acercó y le dijo que era la diosa coronada, y gracias a ella le permitió ganarse buen dinero. Ese encuentro terminó cuando él le cantó un verso de la canción, pero esa vez no hubo baño con agua, sino sonrisas.

Con esa canción Josefa se convirtió en la muchacha fuente de inspiración, pero que el compositor nunca tuvo el viento a su favor sin poder empujar con fuerza sus sueños. Tampoco, se metió por ninguna hendidura del corazón de la diosa.

Después de ese hecho, Josefa María levantó vuelo y se casó a los 26 años con Álvaro 'El Pollo' Daza,

con quien tuvo seis hijos: Yolaida, Jaider, María Emilia, Orlando José, Cristóbal y Lucy Esther, viviendo por más de 45 años en el corregimiento de La Palmita, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.

A ella nadie le convenció de gustarle la exitosa canción, pero si le llamaba la atención 'El cardón guajiro', donde él citó que nunca salió derrotado por los avatares del destino en medio de una mudanza llena de oscuridad. "Ayer tuve una reunión con la pena y el olvido, después de una discusión la pena perdió conmigo Yo soy el cardón guajiro, que no lo marchita el sol".

Ella fue la mujer donde



Josefa Guerra, protagonista de la canción 'La diosa coronada' - Foto Juan Rincón Vanegas

Leandro Díaz no reinó en su vida, siendo solamente un enamorado solitario. Todo porque se le travesó en la inspiración del hombre que veía con los ojos del alma. Ese mismo que después tuvo la virtud de emparejar las cargas del sentimiento y ser cautivo por el amor, hasta cantarle a una morena que tenía sabor a primavera.

Canto macondiano

Gracias a Josefa María Guerra Castro, porque permitió que Leandro Díaz se sentara en la cascada

del río Tocaimo y dijera muy convencido. "En adelante van estos lugares, ya tienen su diosa coronada". Eso sí, nunca pensó que esa diosa encopetada y de los encantos, llegara hasta el último recoveco del universo vallenato.

Cuando los capítulos de la vida se agotaron y la protagonista partió para el cielo, se vuelve a recordar esta historia única que tuvo lugar en un territorio bendito donde los cantos rompieron el silencio, el encanto le ganó a la adversidad y el olvido no tuvo espacio para decir adiós. Enseguida llegó el canto. "Señores, voy a contarles hay nuevo encanto en la sabana. En adelante van, estos lugares, ya tienen su diosa coronada. La vida tiene buen adelanto y tiene diosa de los encantos".

El escritor Gabriel García Márquez, siempre se fijó en la canción 'La diosa coronada' y en la última parranda con el maestro Leandro Díaz, estando acompañado de su hijo Ivo Díaz, le solicitó cantarla porque encerraba el encanto de Macondo vestido de añoranzas, y además era una reflexión sobre los episodios del amor donde los sueños no se atreven a marcharse porque el mundo late a toda prisa.

Cuando las letras se estaban agotando por el espacio previsto aparecieron varias frases del maestro Leandro Díaz, presentando los días en los tiempos amarrados por el sentimiento. "Si las mujeres no existieran el corazón de los hombres no tuviera oficio. El dinero acabó con el sentimiento por eso la poesía, las flores, los cantos y los detalles pasaron a segundo plano, sin pensar que lo bello de enamorar tiene su encanto".



Josefa María Guerra, la eterna diosa coronada.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Con las experiencias turísticas denominadas “Los caminos de Jepirá” y “Tras las huellas de los Apalanchis”

Gobierno de Jaime Buitrago impulsa el turismo comunitario con identidad Wayúu en Cabo de la Vela

El Cabo de la Vela, en jurisdicción de Uribia, continúa avanzando en el fortalecimiento de su oferta de turismo comunitario, con iniciativas que buscan promover un modelo organizado, seguro, sostenible y conectado con la identidad cultural del pueblo Wayúu.

En este propósito, la Alcaldía de Uribia acompañó la validación de las experiencias turísticas “Los caminos de Jepirá” y “Tras las huellas de los Apalanchis”, propuestas que integran elementos como la cultura, la gastronomía, las artesanías, los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales de pesca.

Las experiencias son desarrolladas de la mano de organizaciones y prestadores turísticos locales, con el objetivo de que las comuni-

dades tengan un papel protagonista en la construcción y promoción de la oferta turística del territorio.

La iniciativa es financiada por MinComercio y FONTUR, operada por la

Fundación Crea y cuenta con el acompañamiento de la Alcaldía de Uribia, la Dirección General Marítima (DIMAR) y la comunidad.

Desde la administración municipal, en cabeza

del alcalde Jaime Buitrago García, destacaron que estas acciones contribuyen a consolidar al Cabo de la Vela como un destino que combina sus atractivos naturales con la riqueza cultu-

ral y ancestral de la comunidad Wayúu.

“Seguimos tejiendo progreso para fortalecer el Cabo de la Vela como destino de turismo comunitario, sostenible y con identidad Wayúu”, señaló la Alcaldía de Uribia.

Con estas iniciativas, el municipio busca continuar posicionando al Cabo de la Vela como referente de turismo comunitario en La Guajira, generando oportunidades para las comunidades locales y promoviendo la protección de sus tradiciones y del patrimonio natural del territorio.



Cabo de la Vela fortalece el turismo comunitario con experiencias que integran cultura, gastronomía y saberes Wayúu.

Para las próximas horas, informó la cuenta iClima

Nueva onda tropical aumentaría las lluvias en La Guajira y otros departamentos del Caribe

Una nueva onda tropical avanza sobre las Antillas Menores y se espera que ingrese al mar Caribe durante las próximas horas, favoreciendo un incremento de las lluvias en varios sectores de la región Caribe, incluido el sur de La Guajira.

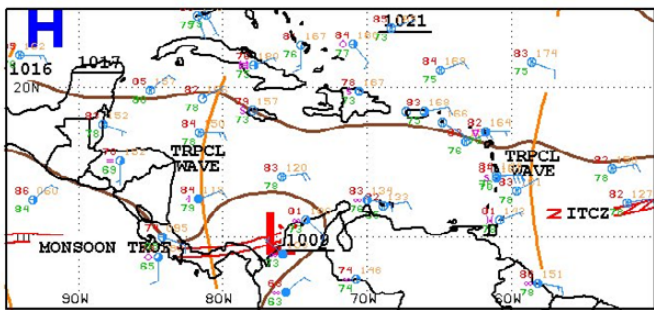
De acuerdo con el pronóstico divulgado, las precipitaciones podrían aumentar especialmente en sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar y el sur de La Guajira, mientras que en

Atlántico se esperan lluvias más sectorizadas y de menor intensidad.

Entre las ciudades con mayor probabilidad de registrar precipitaciones aparecen Santa Marta, Valledupar, Montería, Sincelejo y Cartagena. En Barranquilla la posibilidad sería menor, aunque no se descartan lluvias aisladas.

Para La Guajira, el panorama cobra especial atención debido a los antecedentes recientes de incremento de lluvias y vientos asociados al tránsito de ondas tropicales. El IDEAM ya había advertido durante

agosto sobre el aumento de las precipitaciones y de los vientos en el departamento.



12Z CARIBBEAN SURFACE ANALYSIS
ISSUED: 21 Aug 22 14:30:31 UTC 2026

NATIONAL HURRICANE CENTER
MIAMI, FLORIDA
BY: TAFB ANALYST: CHRISTENSEN
COLLABORATING CENTERS: NHC OPC

davales, lluvias fuertes y cambios repentinos en las condiciones meteorológicas. En sectores cercanos a la Sierra Nevada, además, las lluvias pueden generar crecientes súbitas en ríos y quebradas.

El seguimiento resulta especialmente importante en La Guajira, donde el IDEAM ha reportado durante agosto condiciones de altas temperaturas y persistencia de calor en varios municipios, un escenario que puede cambiar temporalmente con el ingreso de sistemas productores de lluvia.

A la altura del kilómetro 87+200 metros

Policía realizó jornada de prevención vial en la vía Palomino-Riohacha

La Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira realizó una jornada de prevención y sensibilización vial en el kilómetro 87+200 de la vía Palomino-Riohacha, con el propósito de promover una movilidad más segura y prevenir accidentes de tránsito.

Durante la actividad fueron impactados 65 actores viales, quienes participaron en acciones pedagógicas orientadas a fortalecer el respeto por las normas de

tránsito, la conducción responsable y el cuidado de la vida.

La jornada también incluyó pruebas pasivas de embriaguez, como parte

de las acciones preventivas adelantadas por las autoridades para identificar po-

sibles riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol.

Con este tipo de actividades, la Policía busca generar conciencia entre conductores y demás usuarios de la vía sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables y contribuir a una movilidad segura en las carreteras de La Guajira.

“Conducir responsablemente, respetar las normas y proteger la vida es compromiso de todos”.





La intervención es desarrollada por la Alcaldía Municipal de Maicao, a través de la Secretaría de Obras

Alcaldía de Maicao verificó funcionamiento de obras de alcantarillado en cuatro barrios

La Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Obras, realizó una jornada de inspección en los barrios Miguel Lora, Armonía, Flor del Cañaguat y Nazaréth, con el objetivo de verificar el funcionamiento de las obras de alcantarillado sanitario ejecutadas en estos sectores y el estado operativo de la infraestructura contemplada en el Contrato 091.

Durante el recorrido, funcionarios de la Administración Municipal constataron el funcionamiento de las redes de alcantarillado y de las estaciones elevadoras instaladas en los sectores donde las condiciones del terreno hacen necesario el uso de sistemas de bombeo para facilitar el transporte de las aguas residuales.

En Miguel Lora, se verificó la operación de una estación elevadora equipada con dos bombas sumergibles de 10 caballos de potencia, cuya función es impulsar las aguas residuales hasta el colector principal ubicado en el sector de La Pista. Una solución similar

fue implementada en el barrio Armonía, donde también opera una estación elevadora para facilitar el traslado de las aguas residuales.

Ambas estaciones cuentan con redes eléctricas

independientes que permiten garantizar el suministro de energía requerido para el funcionamiento de los equipos.

Las obras hacen parte del Contrato 091, cuyo objeto contempla la cons-

trucción de redes de alcantarillado sanitario en los barrios Miguel Lora, Armonía, Flor del Cañaguat y Nazaréth. Mientras las redes fueron proyectadas para beneficiar a los cuatro sectores, las estaciones elevadoras fueron necesarias específicamente en Miguel Lora y Armonía debido a las condiciones particulares del terreno.

La intervención es desarrollada por la Alcaldía Municipal de Maicao, a través de la Secretaría de Obras, con la participación de ESEPGUA y la ejecución del Consorcio Ecosanitario, en calidad de contratista.

Desde la Administración Municipal se destacó que estas obras representan un avance para el saneamiento básico de las comunidades beneficiadas, al permitir un manejo adecuado de las aguas residuales y contribuir a mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de los sectores intervenidos.

La jornada también permitió fortalecer el seguimiento en territorio a los proyectos de infraestructura y verificar que las soluciones construidas estén cumpliendo con el propósito para el cual fueron diseñadas.

De esta manera, la Alcaldía de Maicao continúa realizando acompañamiento a las obras de saneamiento básico y al funcionamiento de la infraestructura destinada a mejorar el manejo y transporte de aguas residuales en diferentes sectores del municipio.



Alcaldía de Maicao verifica obras de alcantarillado sanitario para mejorar el saneamiento básico en cuatro barrios.



Está ubicada en la carrera 9 entre calles 11 y 12, en la zona bancaria

Ecopetrol abre en Maicao nueva Oficina de Participación Ciudadana

Ecopetrol abrió en Maicao una nueva Oficina de Participación Ciudadana, con el propósito de fortalecer el diálogo con las comunidades y facilitar el acceso a información relacionada con los proyectos, actividades y gestión de la empresa en La Guajira.

En este espacio de atención presencial, ciudadanos, organizaciones, autoridades, comunidades y demás grupos de interés podrán presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRS), además de recibir orientación sobre asuntos relacionados con Ecopetrol.

La compañía informó que la oficina contará con profesionales oriundos de La Guajira y con dominio del wayunaiki, lo que permitirá establecer una comunicación más cercana con las comunidades indígenas wayuu y brindar una atención acorde con las particularidades culturales y étnicas del territorio.

La estrategia de relacionamiento también incluye buzones físicos, carteleras informativas y puntos móviles de atención, mediante los cuales se busca ampliar la cobertura y acercar los canales de participación a



Ecopetrol abrió en Maicao una Oficina de Participación Ciudadana para fortalecer el diálogo con las comunidades.

las comunidades.

La nueva oficina está ubicada en la carrera 9 entre calles 11 y 12, en la zona bancaria de Maicao. La atención presencial se prestará los martes y jueves, de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 2:00 a 4:00 de la tarde.

Asimismo, Ecopetrol dispone durante las 24 horas del correo participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co,

el canal de PQRS quejasysoluciones@ecopetrol.com.co, el número de contacto 310 315 8600, la línea nacional 018000 918418, el teléfono en Bogotá (601) 234 4000 y su página web www.ecopetrol.com.co.

La empresa también cuenta con un Centro de Experiencia y Participación en Riohacha, ubicado en el Centro Cultural Departamental de La Guajira, don-

de las comunidades pueden acceder a información y experiencias pedagógicas relacionadas con su gestión.

Con estos espacios, Ecopetrol busca fortalecer su presencia en La Guajira y promover una participación ciudadana informada, cercana y respetuosa de las características culturales y sociales del departamento.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

Del 25 de agosto y el 9 de septiembre 4.515 estudiantes participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados 2026 en La Guajira

La Guajira se prepara para vivir una nueva fiesta deportiva con la realización de la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados 2026, que reunirá a 4.515 niños, niñas y jóvenes de diferentes municipios del departamento.

Las competencias se desarrollarán entre el 25 de agosto y el 9 de septiembre, con la participación de estudiantes que demostrarán su talento, disciplina y pasión por el deporte en diferentes escenarios deportivos de La Guajira.

Durante esta etapa se disputarán competencias de deportes de conjunto, disciplinas individuales y festivales escolares, en una programación que busca promover la actividad física, la sana competencia y la integración de la comunidad educativa.

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG) invitó a la comunidad a acompañar esta celebración deportiva y destacó la importancia de continuar generando espacios para que niños, niñas y jóvenes desarrollen sus capacidades a través del deporte.

"Nos vemos en la Final Departamental", fue el mensaje del IDDG ante el inicio de esta importante jornada deportiva que reunirá a delegaciones de todo el departamento.



Centenares de motocicletas fueron inmovilizadas durante operativos en zonas turísticas de Riohacha



Centenares de motocicletas fueron inmovilizadas durante operativos de control en sectores turísticos y céntricos de Riohacha.

Centenares de motocicletas fueron inmovilizadas durante los operativos de control adelantados por las autoridades del Instramd durante el fin de semana en diferentes sectores turísticos y céntricos de Riohacha.

Las jornadas se concentraron en puntos donde está restringido el ingreso o estacionamiento de motocicletas, debido a la alta afluencia de residentes y visitantes. En medio de los controles, las autoridades también contaron con el acompañamiento de la Policía Nacional para garantizar el orden, la seguridad y la convivencia ciudadana.

Según informó el Distrito, los operativos continuarán de manera permanente en estos sec-

tores, atendiendo las reiteradas denuncias de la comunidad por la presencia de motocicletas en zonas no autorizadas y situaciones que estarían afectando la movilidad y el uso adecuado de los espacios turísticos.

Las autoridades reiteraron el llamado a los motociclistas a respetar las normas de tránsito y las restricciones establecidas, al tiempo que advirtieron que continuarán aplicando las medidas correspondientes a quienes incumplan las disposiciones.

El objetivo, señalaron las autoridades, es recuperar el orden en las zonas de mayor afluencia, proteger los espacios públicos y garantizar que propios y visitantes puedan disfrutar de los sectores turísticos y céntricos de la capital de La Guajira.

¡SE VENDE CASA!



Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira



Calle 22B # 5-20

\$160.000.000

NEGOCIABLES



PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: **12 metros de frente x 24 metros de fondo**
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización



SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**

PLANOS DISPONIBLES

Se entregan al comprador





MÁS INFORMACIÓN:

300 834 1077

- 300 508 7445



12 m

de frente



24 m

de fondo



Riohacha, La Guajira





¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta -

- 900 m²



A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote



Aeropuerto Internacional Almirante Padilla



Área del lote



Aeropuerto Internacional Almirante Padilla



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

GUAJIRA NEWS



¡LÉELO Y PÁSALO!



En el marco de la estrategia La Ruta de la Identificación

Registraduría llevó la Ruta de la Identificación a comunidad de Maicao

La Registraduría Nacional del Estado Civil continúa acercando sus servicios a las comunidades de La Guajira a través de La Ruta de la Identificación, estrategia que busca facilitar el acceso a los trámites y garantizar el derecho a la identidad.

En esta oportunidad, funcionarios de la entidad se trasladaron hasta la comunidad Campamento, en zona rural de Maicao, don-

de desarrollaron una jornada de atención dirigida a los habitantes de este sector del norte de La Guajira.

La actividad permitió acercar los servicios de identificación a la población y facilitar el acceso a los trámites que presta la Registraduría, especialmente en comunidades donde las distancias pueden convertirse en una barrera para realizar este tipo de diligencias.

"La identidad nos une",

destacó la entidad, al señalar que cada jornada representa una oportunidad para estar más cerca de las comunidades y avanzar hacia una Colombia más incluyente y con mayores oportunidades para todos.

Con estas jornadas, la Registraduría busca fortalecer su presencia en los territorios y garantizar que más ciudadanos puedan ejercer plenamente su derecho a contar con una identificación.



Registraduría llevó servicios de identificación a la comunidad Campamento, en zona rural de Maicao, mediante La Ruta de la Identificación

"Preservar nuestro patrimonio es una responsabilidad que nos compromete a todos": institución policiva

Policía de Turismo impulsó jornada de embellecimiento en espacios turísticos de San Juan del Cesar

El Grupo Juvenil Guardianes del Turismo y Patrimonio Nacional de la Policía de Turismo realizó una jornada de embellecimiento y ornato en diferentes entornos turísticos de San Juan del Cesar, La Guajira, como parte de las acciones de prevención, protección y acercamiento con la comunidad.

Durante la jornada se adelantaron labores para mejorar y conservar estos espacios, promoviendo entre residentes y visitantes una mayor conciencia sobre la importancia de proteger el patrimonio cultural y mantener en buenas condiciones los lugares de interés turístico del munici-



Policía de Turismo realizó jornada de embellecimiento en entornos turísticos de San Juan del Cesar.

Con estas acciones buscamos brindar a residentes y visitantes lugares más agradables y atractivos, al tiempo que fortalecemos el sentido de pertenencia y el cuidado de nuestros espacios turísticos"

pio. La iniciativa también busca fortalecer el senti-

do de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano con el cuidado de los escenarios que hacen parte del patrimonio cultural y turístico de San Juan del Cesar.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de involucrar a la comunidad en la preservación de estos espacios.

"Preservar nuestro patrimonio es una responsabilidad que nos compromete a todos. Con estas acciones buscamos brindar a residentes y visitantes lugares más agradables y atractivos, al tiempo que fortalecemos el sentido de pertenencia y el cuidado de nuestros espacios turísticos".

Con este tipo de actividades, la Policía Nacional, a través de la Policía de Turismo, reafirma su compromiso con la protección del patrimonio, la convivencia ciudadana y la promoción de entornos turísticos seguros, agradables y sostenibles para propios y visitantes.

Sporting FC tendrá la dirección técnica de Marlon Brito

Con 22 equipos, inició en Riohacha el torneo de fútbol Sub-40

Con la participación de 22 equipos, inició con éxito en Riohacha el torneo de fútbol Sub-40, organizado por Cristóbal Toba Guerra, en una competencia que reúne a jugadores y aficionados de esta categoría en la capital de La Guajira.

Los equipos participantes fueron distribuidos en los grupos A y B, donde buscarán sumar la mayor cantidad de puntos para avanzar a las siguientes fases del campeonato y mantenerse en la disputa por el título.

Los partidos se desarrollarán en dos escenarios deportivos de la ciudad: la cancha del barrio Nazareth, ubicada cerca del sector



Inició en Riohacha torneo de fútbol Sub-40 con participación de 22 equipos y encuentros en dos escenarios deportivos.

de Las Tunas, y la cancha del barrio Luis Eduardo Cuéllar, que también será sede de los encuentros durante el torneo.

Uno de los equipos llamados a ser protagonistas es Sporting FC, que afrontará la competencia bajo la dirección técnica del reconocido dirigente deportivo Marlon Brito, quien tendrá el reto de conducir al conjunto durante esta nueva edición del campeonato.

El torneo busca convertirse en un espacio para fortalecer el deporte aficionado en Riohacha, promoviendo la actividad física, la integración entre los participantes y la sana competencia a través del fútbol.



Cómo el calzado puede generar dolor de espalda y claves al elegirlo para proteger la columna

El dolor de espalda figura entre las molestias más frecuentes de la vida adulta y suele condicionar mucho más que un momento de incomodidad. Puede alterar la forma de caminar, limitar movimientos básicos, volver más pesadas las tareas diarias y reducir la tolerancia a actividades tan habituales como estar de pie, subir escaleras o agacharse. En los casos recurrentes, también afecta la rutina, el descanso y la continuidad de la actividad física.

Las causas son variadas. El dolor lumbar y otros cuadros de espalda pueden aparecer por lesiones, sobrecargas, posturas sostenidas, falta de movimiento o enfermedades subyacentes. A la vez, distintos especialistas coinciden en que la mecánica corporal funciona como una cadena en la que una alteración en un segmento repercute sobre otros. Dentro de ese esquema, los pies ocupan un lugar central porque son el primer punto de apoyo del cuerpo frente al suelo.

En ese marco, el calzado puede convertirse en un factor de riesgo silencioso, ya que influye sobre la postura, la distribución del peso y la forma en que el cuerpo absorbe el impacto al caminar. De acuerdo con Verywell Fit, un soporte inadecuado en los pies puede modificar la marcha y trasladar tensión



a tobillos, rodillas, caderas y columna, con efecto sobre la zona lumbar.

Cómo se relacionan el calzado y el dolor de espalda

La explicación principal está en la biomecánica. La médica ortopedista Pamela Mehta explicó a Verywell Fit que cuando un problema de espalda se origina en los pies, se trata de un cuadro biomecánico, es decir, de un desajuste en la manera en que huesos, articulaciones y músculos trabajan en conjunto. Esa interacción resulta clave para entender por qué un zapato con mal soporte puede repercutir más arriba, incluso en la columna.

De acuerdo con la información de Washington Foot & Ankle Sports Medicine, los pies actúan como amortiguadores cuando una persona camina, corre o salta. Si el calzado no ofrece la amortiguación adecuada ni

sostiene bien el arco plantar, esa función se altera y aumenta la tensión sobre músculos y articulaciones. El centro especializado explicó que esa desalineación puede modificar la llamada cadena cinética, el sistema por el cual el movimiento de pies, tobillos, rodillas, caderas, pelvis y espalda se encuentra interconectado.

Uno de los puntos más señalados es el soporte del arco. Según publicó la fuente especializada, un apoyo insuficiente puede favorecer la sobrepronación, cuando el pie gira hacia adentro, o la supinación, cuando gira hacia afuera. Ambas alteraciones pueden traducirse en desalineaciones que terminan por impactar sobre la columna vertebral. Verywell Fit detalló que los zapatos planos sin soporte suficiente pueden aumentar esa tendencia y generar tensión en rodillas, caderas y zona

lumbar.

Los tacos altos también aparecen entre los modelos más cuestionados. Pamela Mehta indicó que desplaza el peso del cuerpo hacia la parte delantera del pie y modifica la alineación de la columna. Esa variación altera la forma en que se mueven tobillos, rodillas y caderas al caminar, además del equilibrio y la exigencia muscular en la espalda. Washington Foot & Ankle Sports Medicine recomendó, por ese motivo, elegir zapatos sin taco o con taco bajo y señaló que el uso prolongado puede aumentar la curvatura lumbar.

La relación no implica que toda molestia se explique por los zapatos ni que cambiar de calzado resuelva por sí solo el problema. También pueden intervenir hernias de disco, ciática, caídas, accidentes, mala postura y otras causas de base. A esa advertencia se suma la revisión de InformedHealth, que sostuvo que una de las medidas más recomendadas para personas con dolor lumbar crónico o recurrente es mantener la actividad física diaria y realizar ejercicio regular, ya que la falta de movimiento puede debilitar la musculatura abdominal y empeorar el cuadro.

Además del consenso clínico, un estudio reciente aportó evidencia biomecánica sobre el vínculo entre

calzado y carga lumbar. La investigación, publicada en Scientific Reports, analizó la marcha y movimientos de impacto con distintos tipos de calzado y halló una reducción de alrededor del 12% en la fuerza máxima de compresión con zapatillas de diseño auxético en actividades de alta demanda. Los autores señalaron que ese resultado sugiere una menor carga de corto plazo sobre la zona lumbar en comparación con otras condiciones evaluadas.

Qué características se recomiendan al elegir calzado

La elección del calzado debe responder al tipo de pie, a la forma de caminar y a la actividad que realiza cada persona. En la práctica, el criterio más repetido es buscar amortiguación, estabilidad y soporte para el arco plantar.

El podólogo Nasim Kalhor, citado por EatingWell, afirmó que cuando la planta no está bien apoyada, el impacto se transmite a tobillos, rodillas y caderas, lo que agrega presión sobre la zona lumbar. Asimismo, sostuvo que para pacientes con dolor lumbar, suele recomendar calzado con amortiguación adecuada, soporte para el arco y estabilidad, y añadió que algunas personas pueden beneficiarse con plantillas ortopédicas personalizadas.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



LOS QUE FUERON INVITADOS A LA FIESTA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

21. El siervo regresó e hizo saber estas cosas a su señor. Entonces, enojado el padre de familia, dijo a su siervo: "Ve pronto por las plazas y las calles de la ciudad, y trae acá a los pobres, a los mancos, a los cojos y a los ciegos."

22. Dijo el siervo: "Señor, se ha hecho como mandaste y aún hay lugar."

23. Dijo el señor al siervo: "Ve por los caminos y por los vallados, y fuérganlos a entrar para que se llene mi casa..."

Lucas 14:21-23.

En la casa del fariseo, un convidado le dice a Jesús: "¡Bienaventurado el que coma pan en el reino de Dios!". Quizás compara el banquete del momento con el banquete celestial. Muchos pueden participar del banquete celestial, pero pocos acuden a la invitación. No todos los que reciben la invitación llegan al banquete. Jesús lo dice por

medio de la parábola.

Muchos presentan excusas y dicen no tener tiempo. Algunos dedican todo su esfuerzo a adquirir propiedades o bienes, otros ponen lazos familiares como pretexto o quieren disfrutar la vida. El banquete está fuera de sus intereses y prioridades. No consideran la invitación como un privilegio. **De hecho, los que vinieron al banquete no fueron los judíos (que habían recibido primero la invitación), sino los gentiles que reconocieron el valor del banquete y aceptaron la oportunidad.**

La inasistencia de los invitados no cancela el banquete. La parábola indica que el padre de familia envía a sus siervos a las plazas y calles a traer a los pobres y discapacitados. Aunque no habían sido considerados en la primera invitación, no rechazan la oportunidad y vienen al banquete.

Sin embargo, aún queda



lugar. Los siervos salen a los caminos y vallados a invitar a más personas. Por la desobediencia de los judíos, la oportunidad pasa a mano de los gentiles. Dios envía al Mesías y anuncia el inicio del banquete celestial. Pero algunos caen en soberbia y en las cosas de este mundo y no lo reciben en su corazón. Hoy también hay personas que esperan la invitación del evangelio y algunos dudan si aceptar, porque se creen indignos.

Pero en Su amor, Dios anhela tanto que todos sean salvos, que aun dice: "fuérganlos a entrar".

En la Biblia, se compara la "fe" con la aceptación a la invitación del banquete del cielo, que Dios organiza. Además, se compara a Dios con el "padre de familia" generoso que prepara la celebración de la salvación e invita a las personas. No hay nada más glorioso que ser invitado a esta gran cena y participar de ella.

Sin embargo, los invitados ponen diversas excusas y rehúsan asistir. Por lo tanto, el dueño cambia el objeto de la invitación.

"Ninguno de aquellos hombres que fueron convidados gustará mi cena" (Lc. 14:24). Es muy importante que podamos decidir la invitación que Dios nos ofrece y tomar la decisión correcta. Los nuevos convidados, que fueron invitados por el padre de familia, eran pobres y marginados. Y otras personas que fueron invitadas provenían de los caminos y vallados, es decir, eran personas que uno nunca pensaría que serían salvadas. Aun ahora, Dios nos está invitando a Su gran banquete.

Esperamos que siempre recuerde esta verdad, y que mientras viva en este mundo, pueda disfrutar y atesorar la felicidad del cielo.

Dios prepara una gran cena de salvación y está invitando a Su pueblo. Para responder a Su invitación debemos tener fe en Él.

Dios les guarde.



Mujer embarazada **murió** tras ser arrollado el motocarro en el que viajaba en Maicao; el automóvil fue alcanzado cuadas después

Una mujer embarazada perdió la vida durante la madrugada de este domingo 23 de agosto, luego de que el motocarro en el que se movilizaba fuera impactado por un automóvil en la calle 16, conocida como la carretera Troncal del Caribe, en el sector Las Mulas de Maicao.

La víctima fue identificada como Maité Margarita

Espina Rincón, de nacionalidad venezolana, quien presuntamente había salido del Hospital San José y posteriormente abordó un motocarro afiliado a la cooperativa Transurbano, identificado con el número interno 0770, de placas 989 AGU y color blanco.

Según la información preliminar, cuando el vehículo llegó al mencionado sector fue impactado por

un automóvil Mazda 323, de placas BFU-360 de Bogotá y color gris. Como consecuencia del fuerte choque, la mujer quedó atrapada dentro del motocarro y falleció en el lugar, mientras que el conductor sufrió lesiones menores.

Conductores y otras personas que se encontraban en la zona ayudaron a sacar el cuerpo de la víctima. Entretanto, el automóvil



2026/08/23 03:34

Maicao, Colombia Maité Margarita Espina Rincón, fallecida.

presuntamente involucrado continuó su recorrido, por lo que varios conductores de motocarros emprendieron su persecución y lograron alcanzarlo varias cuadas adelante.

Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del accidente y establecer las responsabilidades en este lamentable hecho.

Tres personas que viajaban en una motocicleta murieron tras chocar de frente con una camioneta en Riohacha

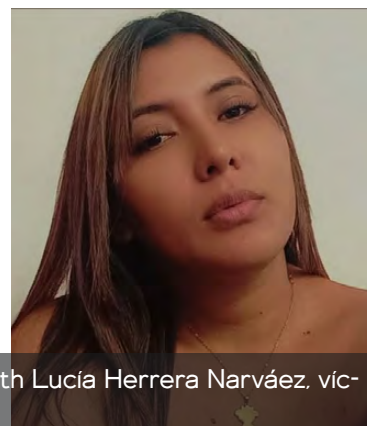
Tres personas perdieron la vida en un accidente de tránsito registrado durante las primeras horas del domingo 23 de agosto, en el kilómetro 88 de la carretera Troncal del Caribe, cerca

del cementerio Nesa Gaviaría, en jurisdicción de Riohacha.

Las víctimas fueron identificadas como Aymar Jasay Tamayo Herrera, Stefany Paola Oviedo Díaz y Yairith Lucía Herrera Narváez.



Aymar Jasay Tamayo Herrera, Stefany Paola Oviedo Díaz y Yairith Lucía Herrera Narváez, víctimas fatales.



várez. Dos de ellas fallecieron en el lugar de los hechos, mientras que Herrera Narváez fue trasladada a un centro asistencial, donde posteriormente se confirmó su deceso.

Según la información preliminar, las tres personas se movilizaban en una motocicleta conducida por

Tamayo Herrera, quien viajaba acompañado de su prima, Herrera Narváez, y de su novia, Oviedo Díaz.

Por circunstancias que son materia de investigación, la motocicleta chocó de frente contra una camioneta Toyota 4Runner, de placas BOO-181 de Engativá, color gris y adscrita

al servicio público.

El fuerte impacto causó consternación entre los usuarios de la vía que se acercaron al lugar. Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer con precisión cómo ocurrió el siniestro y determinar las posibles responsabilidades.

Tres hombres armados robaron \$40 millones del Banco Agrario de Urumita y huyeron en una motocicleta

Tres delincuentes se apoderaron de aproximadamente 40 millones de pesos durante un atraco cometido en la sede del Banco Agrario ubicada en el municipio de Urumita, al sur de La Guajira.

De acuerdo con la información conocida, dos hombres armados ingresaron a la entidad bancaria y ame-

nazaron a la cajera para apoderarse del dinero disponible. Entretanto, un tercer sujeto permaneció en la entrada, presuntamente vigilando la llegada de usuarios o de las autoridades.

Después de obtener el botín, los tres implicados salieron del establecimiento y huyeron en una motocicleta que habían dejado estacionada en la parte

externa mientras perpetraban el asalto.

La entidad bancaria realizó el arqueo correspondiente para determinar la cantidad exacta del dinero hurtado. Por su parte, las autoridades desplegaron operativos para localizar a los responsables, pero hasta el momento no se han reportado capturas relacionadas con el caso.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Bomberos de Riohacha atendieron cuatro incendios en un lapso de diez horas; no hubo personas lesionadas

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riohacha atendió cuatro incendios registrados en distintos sectores de la ciudad entre la mañana y la noche del sábado 22 de agosto.

La primera emergencia se presentó hacia las 11:00 de la mañana, cuando la máquina M-06 fue enviada a un sector cercano a Radio Delfin para controlar un incendio forestal que, según el reporte de la institución, habría sido provocado intencionalmente.

Alrededor de las 3:00 de la tarde, los bomberos se desplazaron hasta la carrera 7 con calle 43, en el barrio Hugo Zúñiga, donde una quema prohibida de vegetación se salió de control



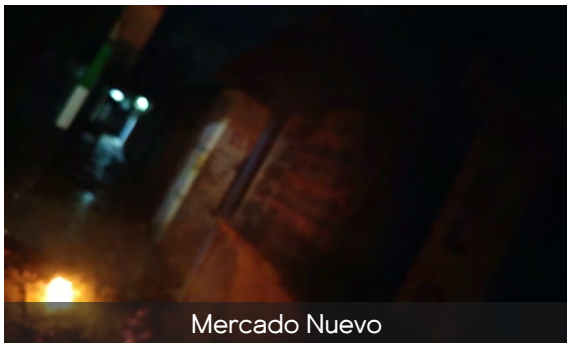
Delfin



Mercado nuevo



Carrera 7 con 43



Mercado Nuevo

y se extendió por la zona.

Una hora después, el equipo de socorristas atendió otra conflagración originada por una quema en un área con acumulación de basuras, ubicada en inmediaciones del Mercado Nuevo.

Finalmente, hacia las 9:00 de la noche, la máquina M-03 acudió nuevamente al Mercado Nuevo para sofocar un incendio en el sector de las colmenas donde funcionan establecimientos dedicados a la reparación de televisores.

La institución informó que las emergencias fueron controladas oportunamente y que ninguna persona resultó lesionada.

A 9 años, 11 meses y 27 días de prisión

Condenan a exrepresentante de Yapurutú por irregularidades en contrato de carrotanques para La Guajira

El Tribunal Superior de Bogotá confirmó la condena contra Francisco Javier Estupiñán Bravo, exrepresentante de ventas de la Corporación Mixta Integral Yapurutú, por su participación en las irregularidades relacionadas con el contrato de suministro de carrotanques destinados a atender las necesidades de agua potable en La Guajira.

Tras revisar los términos del allanamiento a cargos, el Tribunal ajustó la pena impuesta a Estupiñán Bravo a 9 años, 11 meses y 27 días de prisión por los delitos de peculado por apropiación en favor propio y de terceros e interés indebido en la celebración de contratos.

De acuerdo con la investigación adelantada por un equipo de fiscales delegados ante la Corte Suprema de Justicia, el procesado intervino en el direccionamiento y la adjudicación irregular de una orden de proveeduría de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRED) a favor de Yapurutú.

El negocio, por un valor de \$29.000 millones, tenía como propósito el suministro de 40 carrotanques para La Guajira. Sin embargo, Estupiñán Bravo habría presentado una certificación en la que se garantizaba la disponibilidad y entrega inmediata de los vehículos, pese a que esa información no correspondía con la realidad.

Según la Fiscalía, entre diciembre de 2023 y febrero de 2024 se tramitaron desembolsos por \$25.375 millones, aunque los carrotanques todavía se encontraban en etapa de ensamblaje.

La investigación estableció además que durante la ejecución del proceso contractual se generaron sobrecostos por \$11.114 millones. De esta suma, Estupiñán Bravo y el representante legal de Yapurutú se habrían apropiado de \$4.330 millones, mientras que otros \$6.784 millones habrían sido destinados para favorecer económicamente a terceros.

Además de la pena de prisión, el exrepresentante



Se trata de Francisco Javier Estupiñán Bravo, quien aceptó dos de los cuatro cargos que le formuló la Fiscalía.

de ventas recibió una inhabilidad de 119.9 meses para ejercer derechos y funciones públicas. También deberá pagar una multa de \$5.000 millones, correspondiente a los recursos apropiados, y otra sanción equivalente a 82.4 salarios mínimos legales mensuales

vigentes.

Principio de oportunidad

En una actuación relacionada con el mismo proceso, un juez de control de garantías de Bogotá avaló el principio de oportunidad acordado entre Estupiñán Bravo y la Fiscalía.

Como parte del acuerdo, el procesado se comprometió a entregar información que permita avanzar en la identificación de otros posibles responsables de los hechos de corrupción, reparar económicamente los perjuicios ocasionados y construir una obra de infraestructura conmemorativa para cada una de las comunidades indígenas reconocidas como víctimas.

A partir de su colaboración, cesa parcialmente la acción penal en su contra por los delitos de falsedad ideológica en documento público agravada por el uso y falsedad en documento privado.

El caso vuelve a poner bajo la lupa las actuaciones desarrolladas alrededor del contrato de los carrotanques destinados a La Guajira, un negocio que ha generado investigaciones y decisiones judiciales por las presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos destinados a atender las necesidades de las comunidades del departamento.

Capturaron en Riohacha a hombre requerido por presuntos actos sexuales agravados

La Policía Nacional capturó en Riohacha a Boris Sánchez Pabón, quien era requerido mediante orden judicial por el presunto delito de actos sexuales agravados.

El procedimiento fue realizado por integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijín, en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía General

de la Nación, luego de establecer el lugar donde se encontraba el ciudadano.

De acuerdo con la denuncia, el hombre presuntamente habría aprovechado la cercanía con la familia y la confianza derivada de la relación de vecindad para realizar actos de carácter sexual mediante engaños, en hechos ocurridos durante febrero de 2026.

Según la información suministrada por las autoridades,

el capturado también registra antecedentes judiciales por homicidio y hurto, con condena previa.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Riohacha. Sánchez Pabón quedó a disposición de la autoridad competente para continuar con el respectivo proceso judicial. Se presume su inocencia mientras no exista una sentencia condenatoria en firme.



Boris Sánchez Pabón, capturado.



Balacera en Villa Jardín dejó varias personas heridas, entre ellas una menor, en Riohacha

Una balacera registrada en la noche de este domingo 23 de agosto dejó varias personas heridas en el barrio Villa Jardín, en Riohacha.

De acuerdo con información preliminar, el hecho ocurrió en inmediaciones de la calle 45C con carrera 7F, donde una pareja, conformada por un hombre y una mujer, habría sido atacada a tiros. En medio del hecho, una menor también habría resultado herida.



4 heridos en villa jardín calle 45c con 7 f.

Tras el ataque, vecinos del sector auxiliaron a las víctimas, quienes fueron trasladadas a diferentes centros asistenciales de la capital de La Guajira para recibir atención médica. Hasta el momento se desconoce su estado de salud, así como sus identidades.

Según las primeras versiones conocidas, los responsables del ataque habrían huido del lugar a bordo de una motocicleta

con rumbo desconocido.

Al cierre de esta edición se desconocen los móviles de este hecho criminal y las circunstancias exactas en las que se produjo el ataque. Se espera un pronunciamiento de las autoridades que permita establecer mayores detalles sobre lo ocurrido e identificar a los responsables. Amplie esta información en guajiranews.com o nuestras redes sociales.

Capturado en Maicao un hombre de 60 años por presunto acceso carnal abusivo con menor de 14 años

Un hombre de 60 años fue capturado en Maicao mediante orden judicial por el presunto delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

El capturado fue identificado como Gelkin Orlando Vidal Angulo, residente en ese municipio fronterizo. Según la información suministrada por las autoridades, el hombre presuntamente habría aprovechado

la relación de confianza que mantenía con la víctima, a quien transportaba habitualmente.

De acuerdo con la investigación, el señalado habría desviado los recorridos acostumbrados para trasladarse hacia otros lugares, donde presuntamente ocurrieron los hechos de carácter sexual durante junio de 2025.

Integrantes de la Sec-



Gelkin Orlando Vidal Angulo, capturado.

cional de Investigación Criminal, Sijin, de la Policía Nacional hicieron efectiva la orden de captura expedida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Maicao.

El hombre quedó a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial. Se presume su inocencia mientras no exista una sentencia condenatoria en firme.

Motociclista murió tras chocar con un vehículo en la vía Maicao-Carraipía

Una persona perdió la vida en un accidente de tránsito registrado en la noche de este domingo 23 de agosto, en la carretera que comunica a Maicao con Carraipía, en La Guajira.

El siniestro vial ocurrió a la altura de la entrada al barrio Altos del Parrantial, en cercanías al sector de El Oasis, donde una motocicleta chocó con un automóvil.

De acuerdo con informa-

ción preliminar, se presume que la motocicleta se movilizaba sin luces al momento de producirse la colisión. Sin embargo, las circunstancias exactas del accidente deberán ser establecidas por las autoridades.

Como consecuencia del fuerte impacto, el ocupante de la motocicleta perdió la vida en el lugar de los hechos. Hasta el momento no se ha logrado establecer su identidad.

Posteriormente, familiares de la víctima llegaron al sitio y procedieron a retirar el cuerpo, de acuerdo con los usos y costumbres del pueblo wayuu frente a este tipo de muertes.

Se espera que las autoridades adelanten las actuaciones correspondientes para determinar las causas y responsabilidades en este nuevo siniestro vial registrado en jurisdicción de Maicao.





Línea contra el crimen

con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.

 **Línea Contra el Crimen**
Policía Nacional de Colombia



El cantante vallenato Simón Figueroa sufrió un accidente de tránsito en Uribia, permanece bajo observación médica

El artista vallenato fue trasladado a un centro médico luego de que el vehículo en que se movilizaba volcara en la vía de acceso al municipio. Su estado es estable, según su mánager.

El cantante vallenato Simón Figueroa permanece bajo observación médica tras sufrir un accidente de tránsito la tarde del 21 de agosto en la entrada al municipio de Uribia, en el departamento de La Guajira.

El siniestro, que involucró a dos vehículos de alta gama, dejó un saldo de cuatro personas lesionadas, entre ellas el joven artista, quien según información preliminar se encuentra fuera de peligro y presenta una lesión en el pie.

De acuerdo con datos recogidos por algunos medios locales, el accidente ocurrió por razones que aún son materia de investigación por parte de las autoridades. Los primeros reportes indican que Simón Figueroa viajaba en uno de los vehículos implicados cuando se produjo la colisión, que provocó daños materiales y lesiones a los ocupantes de ambos automotores. Las víctimas fueron trasladadas de inmediato a un centro de salud, donde recibieron atención por parte del personal médico.

El mánager del artista, Bebo de la Hoz, confirmó a



RTA Noticias que Figueroa permanece bajo observación y que el equipo médico realiza exámenes para descartar fracturas u otras complicaciones. *"Simón está siendo valorado por los médicos, está estable y fuera de peligro. Estamos a la espera de los resultados para conocer la gravedad exacta de las lesiones",* explicó el representante.

Hasta el momento, no se reportan víctimas mortales como consecuencia del accidente. El principal foco de atención permanece en la recuperación del cantante y en la evolución de los otros lesionados, cuyas identidades no han sido divulgadas. Los familiares

y el equipo de trabajo de Simón Figueroa han solicitado prudencia y respeto por la privacidad, mientras siguen de cerca el parte médico.

Por otra parte, en redes sociales circularon imágenes que muestran el impacto del accidente: uno de los vehículos quedó volcado sobre su lado derecho, mientras que la otra camioneta, también de color blanco, resultó con graves daños y perdió casi por completo la parte delantera.

En otras imágenes difundidas en redes sociales se observa que el cantante sufrió una lesión considerable en su pierna derecha, específicamente en la zona

del tobillo. Un video muestra cómo dos hombres ayudan a Simón Figueroa a desplazarse, ya que no podía caminar por el dolor de la herida. En esas imágenes se aprecia claramente la zona afectada. Hasta el momento, no se ha informado oficialmente sobre su proceso de recuperación.

La investigación sobre las causas exactas del siniestro continúa en manos de las autoridades de tránsito de La Guajira, quienes han iniciado la recopilación de testimonios y la revisión de las condiciones en que se produjo el choque. De acuerdo con las versiones preliminares, la hipótesis de un posible exceso de velocidad o una maniobra imprudente aún no ha sido confirmada oficialmente, por lo que se mantiene la expectativa sobre los resultados del peritaje.

El accidente de Simón Figueroa ha generado una amplia reacción entre sus seguidores, quienes han manifestado mensajes de apoyo y solidaridad a través de las redes sociales. El artista, reconocido por su trayectoria en el género vallenato, cuenta con una

base de fans en diferentes regiones del país, especialmente en el Caribe colombiano. El equipo de comunicación de Figueroa agradeció las muestras de cariño y reiteró que cualquier novedad sobre su estado de salud será informada oportunamente.

Mientras tanto, la comunidad vallenata recuerda otros casos recientes de accidentes en la región, como el ocurrido en Agustín Codazzi, donde el cantante Churo Díaz fue dado de alta luego de un incidente similar. Estos episodios han reavivado el debate sobre la seguridad vial en los departamentos de la Costa Caribe y la necesidad de fortalecer las campañas de prevención para evitar tragedias en las carreteras.

Se espera que en las próximas horas los médicos entreguen un reporte definitivo sobre la condición de Simón Figueroa y determinen si requiere tratamiento adicional o cuidados especiales. Por ahora, el artista sigue en observación y sus allegados confían en una pronta recuperación para retomar sus actividades musicales.

El Agropecuario retomó contacto con su hijo tras nueva disputa pública con Aida Victoria Merlano

En medio de la nueva controversia pública entre Juan David Tejada, conocido en redes sociales como El Agropecuario, con Aida Victoria Merlano, se conoció un nuevo episodio en esta "novela", como han llamado los seguidores a su relación por la cantidad de polémicas surgidas después de su prematura separación.

Y es que luego de que el empresario denunciara días atrás que no tenía idea del paradero del menor tras la salida con su madre del país, volvió a tener contacto con él. Según las imágenes publicadas por el famoso, el reencuentro con el pequeño Emiliano se llevó a cabo por videollamada, y emocionó a sus seguidores al mostrar detalles durante el 23 de agosto de 2026.

Tejada volvió a ver al niño tras varios días de disputa pública con su expareja por asuntos relacionados con la custodia, el viaje internacional y los permisos de salida del niño, lo que causó todo tipo de comentarios entre sus seguidores y hasta acusaciones de un supuesto pago millonario de parte de la famosa para el empresario, con el fin de que permitiera la salida del

menor.

La imagen difundida por Tejada mostró a Emiliano cuando estaba en la llamada, al parecer, entretenido jugando. Al otro lado, en una imagen más pequeña, se puede ver al empresario mientras estaba en la barbería arreglándose el cabello.

Aunque el contacto fue a distancia, la escena demostró que el padre pudo comunicarse con el niño y llamó la atención al agregar un emotivo audio viral llamado "Mi hijo".

El contenido decía lo siguiente: *"Ese hombrequito es mi vida. Ese hombrequito llegó a mi vida a cambiarla por completo, a darme una motivación, a darme fuerzas a darme ese motivo por el cual me levanto todos los días, porque llenó ese vacío que nadie había podido llenar. Por ese motivo creo en el amor verdadero, porque ese hombre se ganó todo mi completo respeto y todo mi completo amor. Así que si tienes un hijo entrega lo mejor de ti, porque siempre te va a amar incondicionalmente".*

El origen del nuevo des-acuerdo entre Tejada y Aida



Aida Victoria Merlano y Juan David Tejada siguen peleando públicamente.

Victoria

La controversia entre los creadores de contenido ganó visibilidad después de que Escro y Aida Victoria Merlano anunciaran su compromiso. Después de eso, Tejada acudió a sus redes para decir que llevaba varios días sin noticias de su hijo y que tomaría medidas legales, lo que fue am-

pliamente criticado, puesto que no lo denunció antes.

La discusión pública se centró desde entonces en la situación de Emiliano y también puso en primer plano las diferencias que existen entre los dos sobre las decisiones relacionadas con el menor.

Ante las acusaciones, Merlano respondió en sus

plataformas digitales que estaba de viaje con su hijo y afirmó que el niño se encontraba en perfectas condiciones. Después, Tejada difundió la existencia de un acuerdo de separación y custodia que, según dijo, obligaba a notificar cualquier mudanza o salida del país con Emiliano.

La disputa tomó más fuerza cuando surgió la versión de que ella habría tenido que pagar dinero para obtener ese permiso. Más tarde, Tejada publicó una llamada en la que, según su relato, le ofrecían \$40 millones a cambio de autorizar la salida del país del menor.

Como es costumbre, por su parte, la famosa publicó audios y capturas de pantalla para desmentir lo dicho por su expareja y aseguró que el le pidió, supuestamente, \$500 millones de pesos *"para dejarla en paz"*.

Tras ese cruce de intensas declaraciones, se llevó a cabo la videollamada y así, El Agropecuario demostró que Aida Victoria está cumpliendo con su palabra de dejarle ver al niño, a pesar de que esté lejos mientras demuestra que está bien.



Presidente De La Espriella se reunió con empresarios y logró reducción de tasas en créditos de vivienda para damnificados del terremoto

El Presidente Abelardo De La Espriella sostuvo hoy una reunión extraordinaria en la sede alterna de la Presidencia de la República en Barranquilla con algunos de los empresarios más importantes del país: Jaime y Gabriel Gilinski, Alejandro Santo Domingo, Luis Carlos Sarmiento, Fuad Char, Juan Carlos Mora, César Caicedo y Miguel Cortés.

Durante el encuentro, el Jefe de Estado agradeció a los empresarios su "decidido y solidario apoyo en estos momentos tan difíciles", destacando que han aportado "recursos y ayudas muy valiosas que serán fundamentales para la reconstrucción del país", en el marco de la atención a la emergencia derivada del terremoto registrado el pasado 10 de agosto.

Reducción de tasas para damnificados

Como resultado de la reunión, el Presidente De La Espriella solicitó a Luis Carlos Sarmiento, quien lidera el Grupo Aval; a Jaime y Gabriel Gilinski, dueños del Banco GNB Sudameris; y a Miguel Cortés, presidente del Grupo Bolívar, al que pertenece Davivienda, "que redujeran al 8 % efectivo anual la tasa para los

créditos de vivienda de los damnificados por el terremoto, durante toda la vida del crédito". Los empresarios accedieron a la solicitud.

El Presidente de la República expresó su agradecimiento por esta decisión, que calificó como "un alivio real para miles de familias colombianas".

Visita conjunta al Chocó
En el marco de la reunión, se acordó realizar una visita conjunta al departamento del Chocó el próximo 7 de septiembre, con el objetivo de "diseñar un plan integral de recuperación y transformación del departamento" que permita llevarle "de una vez por

todas, el progreso, la inversión y el desarrollo que durante tantos años le han sido negados".

Una visión de reconstrucción

El Presidente De La Espriella señaló que "la reconstrucción no consiste solamente en levantar lo que el terremoto destru-

yó", y subrayó que el país tiene "la oportunidad de construir un país mejor y saldar deudas históricas con regiones olvidadas".

El Jefe de Estado extendió un llamado a la unidad nacional, afirmando: "Entre todos vamos a reconstruir a Colombia para volverla la Patria Milagro. ¡Firme por la Patria!"



El Jefe de Estado se reunió en Barranquilla con varios de los más importantes empresarios del sector financiero país.

Presidente De La Espriella agradece a la Primera Dama su liderazgo en la atención a damnificados

El Presidente de la República, Abelardo De La Espriella, destacó la labor que viene desarrollando la Primera Dama, Ana Lucía Pineda, al frente de la campaña 'Colombia, un solo corazón', iniciativa que, con el apoyo de cientos de voluntarios y el sector privado, ha movilizado miles de toneladas de ayuda hacia las zonas más golpeadas por el terremoto del pasado 10 de agosto.

"Mi reconocimiento a la labor incansable de la Primera Dama, mi Amore, @analu_pineda, quien lidera la campaña 'Colombia, un solo corazón', junto a las Tigresas de la Patria, cientos de voluntarios y el sector privado, llevando miles de toneladas de ayuda a las zonas más gol-



El Presidente Abelardo De La Espriella destacó la labor de su esposa, la Primera Dama, Ana Lucía Pineda, en la búsqueda y entrega de ayudas humanitarias para los damnificados por el terremoto.

peadas por esta tragedia. ¡Gracias infinitas, vida mía! Colombia está conociendo el corazón inmenso que yo he tenido el privilegio de

conocer y amar", expresó el Jefe de Estado en su cuenta de X.

En el post, el Mandatario resaltó también la respues-

ta de millones de colombianos, dentro y fuera del país, quienes se han sumado a las labores de atención y apoyo mediante aportes

económicos, donaciones, trabajo voluntario y diferentes acciones dirigidas a las comunidades afectadas.

"Mi gratitud a los millones de colombianos, dentro y fuera del país, que han entregado recursos, tiempo y esfuerzo. Médicos, socorristas, Fuerza Pública, empresarios, voluntarios y ciudadanos anónimos han demostrado que, cuando Colombia más lo necesita, somos un solo corazón", afirmó.

El Presidente sostuvo que la recuperación del país debe estar acompañada por la solidaridad y el respaldo entre los colombianos. "La reconstrucción no comienza levantando paredes, sino levantándonos los unos a los otros", puntualizó.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





Llevamos medio siglo intentando demostrar con la ciencia que existe el "más allá". Los resultados apuntan a otra parte

La ciencia no cesa en su intento de entender lo que hay tras la muerte, pero todavía no hay evidencias robustas.

Una de las grandes preguntas que tiene la humanidad está en el más allá y en cómo podemos probar su existencia. Y aunque recurrimos a la ciencia para poder saber qué ocurre cuando morimos, de momento no tenemos una respuesta que dar. Aunque sí es cierto que la neurociencia sigue avanzando en el campo de las experiencias cercanas a la muerte (ECM), apuntando a un proceso que es sin duda muy complejo.

Faltan estudios robustos. Uno de los principales problemas al abordar este tema en la divulgación es la confusión entre correlación, causalidad y autoridad. Que figuras eminentes como el cardiólogo Valentín Fuster o el premio Nobel de Física Robert W. Wilson prologuen libros sobre "supraconciencia" o supuestas "pruebas de Dios" no equivale a una validación científica de sus tesis.

Del mismo modo, se suele recurrir a casos impactantes como el de Eben Alexander, el neurocirujano

de Harvard que relató su viaje "al más allá" durante un coma. Sin embargo, desde el rigor científico, esto no deja de ser una experiencia completamente aislada, sin que exista una verificación independiente que demuestre que su cerebro estuviera totalmente inoperativo.

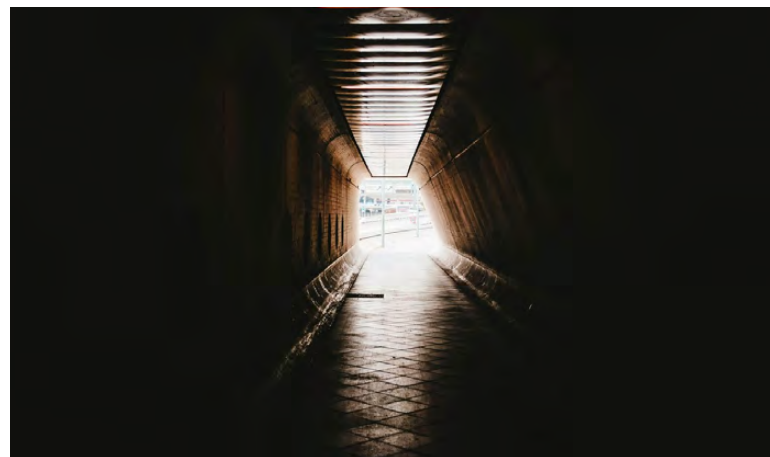
Y hay más argumentos. El conocido "ajuste fino" del universo, que es la idea de que las constantes cosmológicas parecen diseñadas para albergar vida, también se suele esgrimir como prueba científica. No obstante, como señala el filósofo Carlos Blanco, esto es un debate filosófico que incurre en la falacia de afirmación del consecuente, puesto que existen explicaciones alternativas (como el multiverso o el azar) que no requieren intervención divina.

La luz al final del túnel. Si nos centramos en los que dice la ciencia sobre las ECM, hay diferentes estudios que apuntan a que entre un 10 y un 20% de los

pacientes críticos que han sobrevivido a un paro cardíaco han tenido estas experiencias.

Sin embargo, el hecho de que la experiencia sea real para quien la vive no implica que su origen sea sobrenatural. El modelo científico más robusto en la actualidad lo ha propuesto el equipo de Charlotte Martial en una reciente revisión sistemática. Este trabajo, de máximo rigor, postula un modelo neurocientífico que explica las ECM como el resultado directo de procesos neurobiológicos en cerebros sometidos a un estrés extremo.

Tiene una explicación. Son diferentes análisis neurofuncionales los que apuntan a que la sensación de ver una luz al final de un túnel, la paz y el hecho de ver momentos vitales pasar por la cabeza son por "culpa" de los estados alterados de conciencia y la falta de oxígeno en el cerebro. De hecho, perspectivas neurocientíficas previas ya advertían sobre las graves



limitaciones metodológicas de aquellos estudios que intentan afirmar que existe percepción sin un sustrato fisiológico.

Mucho por investigar. En 2025 se analizaron 775 artículos que se han hecho a lo largo de casi 50 años sobre las ECM, y lo que se concluyó fue que este sigue siendo un campo teóricamente fragmentado que necesita marcos integradores y un mayor rigor metodológico. Pero los que la ciencia sí avala sin reservas es el impacto transforma-

dor a largo plazo de estas experiencias.

Aquí, un estudio de 2024 comparó a 834 personas que vivieron una ECM frente a 42 que enfrentaron situaciones mortales sin experimentarlas, encontrando transformaciones espirituales y psicológicas significativas en el primer grupo. De esta manera, podemos saber que una ECM cambie la vida, pero que eso demuestre que el alma viaja a otra dimensión es una deducción que la ciencia actual no respalda.

Take-Two toma medidas legales tras la filtración de GTA 6: Microsoft y Discord tienen que entregar información

La empresa de videojuegos busca localizar al filtrador CyberLeek, que fue la persona encargada de compartir "contenido audiovisual, obras de arte, imágenes, diálogos u otros elementos creativos"

Take-Two Interactive citó judicialmente a Microsoft y Discord para que presenten documentación e información ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York antes del 4 de septiembre de 2026. La decisión llegó después de que se filtrara un sexto gameplay de GTA 6.

CyberLeek, señalado como el responsable de las filtraciones, sigue oculto. En paralelo, el filtrado insistió con un reclamo: exigió a Rockstar que pidiera disculpas por la ausencia de una edición en disco.

Qué fue lo que se filtró

Take-Two definió ante el tribunal de Nueva York que el material que se filtró en redes incluía "entre otros, contenido audiovisual, obras de arte, imágenes, diálogos u otros elementos creativos".

Además, CyberLeek tenía acceso a una build jugable del título y que ya mos-



tró hasta looks alternativos para Jason.

Qué está haciendo Take-Two para localizar al filtrador

Take-Two se personó ante el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York y pidió la colaboración de Microsoft Corporation y Discord para avanzar en la identificación del presunto responsable.

El Tribunal del Distrito Sur de Nueva York emitió citaciones judiciales: ambas empresas debían divulgar información privada

de multitud de cuentas -de OneDrive y Xbox- y presentar toda la información posible que extrajeran de sus servidores.

El objetivo, de acuerdo con el texto, era localizar a CyberLeek y poner fin a las filtraciones masivas de GTA 6.

"Take-Two, a través de su abogado, ha presentado una declaración jurada que confirma que el propósito de la citación judicial en virtud de la DMCA es obtener la identidad del presunto infractor o

infractores, y que dicha información solo se utilizará para proteger los derechos de Take-Two", mencionó la citación judicial.

En el pedido dirigido a Microsoft, el documento solicitó: "Para cada cuenta devuelta, proporcione: el ID de la cuenta, el correo electrónico de registro, las direcciones IP de registro y último inicio de sesión, el número de teléfono, las conexiones vinculadas (Google/Xbox/etc.), cualquier identificador de dispositivo asociado (MachineGuid/MSA) y el contenido relacionado con Grand Theft Auto (GTA), Rockstar o Cyberleek de su cuenta de OneDrive".

CyberLeek operaba desde un servidor dedicado en Discord y que contaba con un dominio web y una cuenta de Twitter/X. En ese marco, sostuvo que Microsoft debía usar sus herramientas de búsqueda y registros, mientras que Discord debía hacer lo propio a través de sus servido-

res.

Asimismo, hay sospechas de que CyberLeek estaba aprovechando el revuelo para impulsar las ventas de su propia criptomoneda, mientras otros hackers intentaban imitarlo con amenazas como la de filtrar el final de Lucía en GTA 6.

Tanto Microsoft como Discord tenían de plazo hasta el próximo 4 de septiembre para enviar toda la documentación al Tribunal del Distrito Sur de Nueva York.

De qué trata GTA 6

Grand Theft Auto VI (conocido como GTA 6) vuelve a Vice City y se ambienta en el estado ficticio de Leonida, un equivalente de Florida dentro del universo de Rockstar Games.

La premisa central, según la descripción oficial, gira en torno a Jason y Lucia, dos protagonistas que "siempre supieron que la baraja estaba en su contra".



Atlético Nacional ganó 2-1 a Fortaleza en la sexta fecha de la Liga BetPlay 2026-II, pero hubo polémica por decisión del VAR

El equipo bogotano comenzó ganando el partido con la anotación de Andrés Copete al minuto 43, pero el medellinense remontó en el segundo tiempo con goles de Alfredo Morelos al 77' y Edwin Cardona, de penal, al 89'.

Atlético Nacional venció 2-1 a Fortaleza en la sexta fecha de la Liga BetPlay 2026-II, en el estadio Nemesio Camacho El Campín de Bogotá, en donde el equipo verde oficiaba como visitante, pero las más de 30.000 almas en el recinto lo hicieron sentir como local. Incluso desde la previa del encuentro.

Fortaleza comenzó ganando el partido al minuto 43 con una anotación del defensor central, Andrés Copete, de cabeza. Sin embargo, Atlético Nacional le dio vuelta al marcador en la segunda mitad, con anotaciones de los dos cambios que hizo en el entretiempo: Alfredo Morelos al minuto 77 y Edwin Cardona, desde el punto penal, al 89'. Y esa, precisamente, fue una de las polémicas del partido.

Luis Trujillo no vio el penal en principio, por lo que tuvo que llamarlo el árbitro VAR, Nicolás Gallo, para que lo analizara y posteriormente terminara pitándolo. Lo cual estuvo bien hecho, según el analista arbitral VAR Central: "ES PENAL. Esa jugada es una de las más típicas para explicar lo que es una imprudencia. Copete va marcando a Morelos

desde atrás y sin querer le termina tocando el pie para hacerlo trastabillar. Buen llamado del VAR Nicolás Gallo", expuso a través de su cuenta de X.

Las otras polémicas del partido entre Atlético Nacional y Fortaleza

El tramo final del encuentro estuvo condicionado por dos decisiones arbitrales que generaron reclamos y varios minutos de incertidumbre en El Campín. La segunda polémica llegó en el tiempo de reposición. Fortaleza encontró el empate en el quinto minuto añadido, luego de un tiro libre ejecutado por Jhon Velásquez. Andrés Copete ganó en el juego aéreo y dejó la pelota servida para que Yesid Díaz la enviara al fondo de la red. Sin embargo, el asistente William Crawford levantó la bandera por fuera de juego, aunque lo hizo después de que terminara la jugada.

La acción pasó entonces al VAR. Durante cerca de dos minutos se revisó la posición de los jugadores y Nicolás Gallo trazó las líneas para determinar si existía adelantamiento. Finalmente, el VAR confirmó

la decisión del asistente y el tanto no subió al marcador. Nacional conservó así la ventaja y terminó llevándose los tres puntos en un partido que dejó dos jugadas arbitrales determinantes en sus últimos minutos.

Resumen y mejores jugadas del partido Fortaleza vs. Nacional

El partido comenzó con una ocasión clara para Nacional. Apenas al minuto 4, Andrés Sarmiento sacó un remate de zurda que terminó estrellándose contra el palo. Fortaleza respondió y tuvo varias aproximaciones, entre ellas un disparo de Sebastián Navarro que Franco Armani logró controlar al minuto 20.

La insistencia de Fortaleza finalmente tuvo premio al minuto 44. Sebastián Navarro ejecutó un tiro de esquina y Andrés Copete apareció en el área para conectar un cabezazo que venció a Armani y puso el 1-0. Así terminó el primer tiempo, con el equipo bogotano arriba y Nacional obligado a reaccionar.

En la segunda parte, el conjunto antioqueño cambió su dinámica y comenzó a acercarse con mayor fre-



cuencia. Al minuto 48, Ian Poveda tuvo su primera intervención importante con un buen pase que terminó en tiro de esquina. Dos minutos después, Edwin Cardona probó desde media distancia y obligó a Barlasina a intervenir.

La ocasión más clara para Nacional antes del empate llegó al minuto 64. Cardona puso un centro preciso y Andrés Román apareció prácticamente solo para cabecear, pero no logró darle dirección y la pelota se fue desviada.

La remontada de Nacional comenzó al minuto 77. Ian Poveda recibió por la banda y envió un extraordinario centro con el borde

externo de su pie. Alfredo Morelos apareció en el área y conectó de cabeza para vencer a Barlasina y establecer el 1-1.

El momento definitivo llegó al minuto 87. Morelos recibió dentro del área y cayó tras un contacto con Andrés Copete. El árbitro Fernel Trujillo sancionó penalti después de la intervención del VAR. Edwin Cardona asumió la responsabilidad y, al minuto 90, convirtió desde los doce pasos para poner el 2-1.

Fortaleza tuvo una última oportunidad para empatar prácticamente sobre el cierre. En el minuto 99, Yesid Díaz marcó tras una jugada de tiro libre, pero el VAR revisó la acción y determinó que había posición adelantada. El gol fue anulado y Nacional pudo sostener la ventaja hasta el pitazo final.

El próximo partido de Atlético Nacional será el miércoles 26 de agosto, a las 8:30 p. m., en el estadio Atanasio Girardot de Medellín, ante Deportivo Cali, por la séptima fecha de la Liga BetPlay 2026-II. Mientras que Fortaleza visitará el mismo día, pero a las 4:00 p. m., a Boyacá Chicó.

Barcelona se estrena con goleada al Elche en España

La puesta de escena del Barcelona en su debut en LaLiga defendiendo su condición de doble campeón fue de una contundencia que aleja debates: 0-5 al Elche con un equipo tan poco rodado como temible liderado por un Raphinha voraz y una delantera que, sin tener a Lamine Yamal ni a un cuarto de su potencial, es capaz de intimidar a cualquiera. Dobletes del brasileño y de Fermín a los que acompañó Adeyemi en una noche en la que Gordon estuvo plebórico en los minutos que disputó. Todo un aviso a los aspirantes.

El duelo, al menos para la opinión pública, que no está tan claro para Flick, parecía una prueba de este Barça sin nueve clásico. Algo dramático que los hechos desmintieron rotundamente. Dijo Flick en la previa que ante la no llegada de Julián o cualquier otro estaba tranquilo porque las ausencias estimulan la competitividad y dan a entender que los jugadores han de dar más. Y los jugadores del

Barça así lo entendieron, pero con demasiado descontrol al inicio.

En la primera parte el partido se convirtió en una conquista del espacio por parte de los dos equipos. Todos los balones buscaban la espalda de la defensa rival sin pasar por el centro del campo. Una táctica más que comprensible en el Elche, pero más discutible en un Barça que quería atarse los zapatos antes de ponerse los pantalones. O dicho de otra manera, no daban tres pases seguidos.

La parte buena de esta aceleración era que los jugadores del Barça iban como locos a la presión y de sendas recuperaciones nacieron los dos goles que pusieron en ventaja a los barcelonistas en el partido.

El primero fue una gran presión de Espart, que cedió a Fermín, quien rápidamente dio continuidad al juego donde Raphinha, ocupando la posición de delantero centro, retó a Chust que cometió un penalti clarísimo. El brasileño,



maestro en esta disciplina, marcó el 0-1 cumplido el cuarto de hora de juego.

La ventaja no tranquilizó el partido del Barça, que seguía sin guardar la pelota y estaba empeñado en llegar a la portería de Dituro por la vía rápida. Uno imagina a Rodri viendo el partido por la tele en su casa y pensando que con él, esto no pasaría. Muchos coincidían.

Fruto de la explosividad con la que jugaba el Barcelona, Gavi se lesionó al tratar de recuperar una balón en el área rival.

Aguantó algunos minutos en el campo, pero acabó pidiendo el cambio con cara de preocupación. Pedri entró por él al filo del descanso. Flick no quería ni un minuto en inferioridad ante un partido descontrolado, y en el alargue de la primera parte otra recuperación del Barça, en este caso de Bernal, le sirvió a Lamine Yamal para conectar con Raphinha que dejó solo ante el portero a Adeyemi, que marcó el 0-2.

Pedri, en el minuto que estuvo en el campo en

la primera parte, no tuvo tiempo de trascender, pero nada más iniciarse la segunda se notó el peso de su presencia. El Barça empezó a jugar con más pausa, pero sin perder el colmillo. El colmillo con cerebro es más peligroso.

El Barça siguió buscando la espalda de un Elche desesperado por encontrar un gol que le metiera en el partido, pero en ese momento Flick sacó la artillería del banquillo con Olmo y Gordon, que reventó el partido con sus carreras, tan rápidas como inteligentes.

Dos asistencias suyas valieron para que Raphinha marcara el 0-3 y luego Fermín el 0-4 en un regalo del inglés con lacito, tarjeta y perfume. El centrocampista andaluz interpretó a la perfección su sociedad con Olmo, que le dio sentido a todo lo que tocó y completó su actuación con un segundo gol digno del mejor delantero centro tras superar a su marcador en una media vuelta sensacional.



“

EL HOMBRE DÉBIL SE VUELVE FUERTE CUANDO NO TIENE NADA,
PORQUE SÓLO ENTONCES PUEDE SENTIR LA LOCURA DE LA DESESPERACIÓN

— Arthur Conan Doyle

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.